FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA N°114 MARTES 18 DE JULIO DEL 2023
HORA DE INICIO: 7:00 A.M.
Periodo de Sesiones Ordinarias
Sesión presencial

MESA DIRECTIVA

H.C. JAVIER AYALA MORENO
Presidente

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
Primer vicepresidente

H.C. CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN
LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA AVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

FOLIO 2

PRESIDENTE: Para todos los honorables concejales, al público presente, a nuestros periodistas, pastor Vesga que siempre nos acompaña la policía nacional que siempre está con nosotros, señor secretario, aaa… se me pasaba saludar a nuestro secretario de desarrollo el doctor Jorge Neira bienvenido al concejo, señor secretario hagamos el primer llamado a lista.

SECRETARIO: Buenos días señor presidente, buenos días a los honorables concejales, buenos días al doctor Jorge Neira, secretario de desarrollo social, primer llamado a lista señor presidente hoy martes 18 de julio del 2023 hora 7 pm.

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: (no contesto)

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: (no contesto)

JAVIER AYALA MORENO: Presente secretario.

LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ: Muy buenos días, presente.

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: (no contesto)

JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ: (no contesto)

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Muy buenos días secretario, un saludo para todos, doctor Neira a todo el equipo, presente.

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: (No contesto)

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Muy buenos días señor secretario, un saludo para usted, para la mesa directiva para mis compañeros como siempre para la policía nacional que nos acompaña, un saludo también para el secretario el doctor Jorge y a todas las personas que siempre nos acompañan, feliz día y Dios los bendiga a cada uno de ustedes, presente señor secretario.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: (No contestó)

LEONARDO MANCILLA AVILA: Muy buenos días para todos, un saludo especial al doctor Jorge Neira secretario de desarrollo social, a la policía nacional que siempre nos acompaña, presente señor secretario.

NELSON MANTILLA BLANCO: (No contestó)

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Presente.

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: (No contesto)

FOLIO 3

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: Buenos días señor secretario saludar atentamente al doctor Jorge Neira secretario de desarrollo social, a los honorables concejales, presente señor secretario.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: (No contesto)

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: (No contesto)

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: (No contesto)

ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: secretario buenos días, presente.

SECRETARIO: Señor presidente le informo que el primer llamado a lista lo han contestado 8 honorables concejales por lo tanto no existe Quorum decisorio en este momento.

PRESIDENTE: No existiendo quorum decisorio ni delibetorio señor secretario hacemos el segundo llamado 7:15, gracias.

SECRETARIO: si señor presidente.

7:25 **MUSICA…** 12:38

PRESIDENTE: Señor secretario, hagamos el segundo llamado a lista.

SECRETARIO: Segundo llamado a lista martes 18 de Julio del 2023.

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: (no contesto)

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: (no contesto)

JAVIER AYALA MORENO: Presente secretario.

LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ: Presente secretario.

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: (no contesto)

JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ: (no contesto)

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Muchas gracias secretario buenos días, un saludo para todos, gloriosa policía nacional que admiro y respeto, al funcionario y a todos ustedes secretario presente.

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: (No contesto)

FOLIO 4

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: presente señor secretario.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Presente secretario.

LEONARDO MANCILLA AVILA: presente.

NELSON MANTILLA BLANCO: (No contestó)

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Nuevamente presente.

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Buenos días, presente.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: presente señor secretario.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: (No contesto)

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: Presente.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: (No contesto)

ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: presente.

SECRETARIO: Señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 11 honorables concejales, existiendo quorum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Existiendo quorum decisorio y de liberatorio señor secretario hagamos lectura del orden del día.

SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA:
PRIMERO: llamado a lista y verificación del quorum.
SEGUNDO: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
TERCERO: Himno de la ciudad de Bucaramanga.
CUARTO: TEMA: presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2023 secretaria de desarrollo social a cargo del doctor Jorge Isnardo Neira González.
QUINTO: Lectura de documentos y comunicaciones.
SEXTO: Preposiciones y asuntos varios:
Bucaramanga, fecha martes 18 Julio del 2023, Lugar en el salón de plenarias, lugar: Luis Carlos Galán Sarmiento Concejo Municipal de Bucaramanga, hora 7: 00 am firmado por el presidente el honorable concejal Javier Ayala Moreno y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano, ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Leído el orden del día, ¿lo aprueban los honorables concejales?

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

FOLIO 5

PRESIDENTE: continue secretario…

SECRETARIO: Tercer punto del orden del día Himno de la ciudad de Bucaramanga.

15:24 **HIMNO DE BUCAARAMANGA** 17:39

PRESIDENTE: Continuemos secretario por favor.

SECREATARIO: Cuarto punto del orden del día:
TEMA: presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2023 secretaria de desarrollo social a cargo del doctor Jorge Isnardo Neira González.

PRESIDENTE: Bueno, saludamos a nuestro secretario de desarrollo social el doctor Jorge Neira, a su equipo de trabajo, siempre bienvenido Jorge al concejo, vamos a reunir el informe, vamos a dar 30 minutos, ¿le parece?, si necesitas más pues nos dices y posteriormente los concejales harán su intervención de las inquietudes del informe y volvemos a darle la palabra para que la resuelva, bienvenido al concejo Jorge, tiene la palabra.

INTERVENCION DR. JORGE NEIRA: presidente muchísimas gracias muy buenos días a todos los concejales, y a todas las personas que nos estén acompañando el día de hoy que nos estén viendo por el canal del consejo. Yo vengo a rendir específicamente el informe del primer trimestre, esto todo lo realizado a partir de enero 2023 y hasta marzo de este año, como… José me puedes permitir, Gracias, como lo hemos hecho anteriormente no sé bueno… el título no se ve pero voy a seguir, este es el cuadro que siempre les hago sobre el resumen de la inversión de recursos de la secretaría con la inversión con la que iniciamos en ese primer trimestre 2023, un total de $18,800,000 (Dieciocho mil ochocientos millones de pesos), en el cuadro pueden observar cómo fueron pues asignados los diferentes valores a cada una de los programas que tenemos en la secretaría de desarrollo, pero también se puede ver el nivel de ejecución que fue logrado hasta marzo de 2023.
Haciendo un resumen para el último día de marzo ya llevábamos comprometidos el 48% del presupuesto que fue en ese momento asignado, hay que recordar que después de marzo se realizó una asignación adicional de presupuesto, por algunas solicitudes que teníamos desde la secretaría y pues este presupuesto pues se aumentó desde abril hacia adelante, siguiente por favor… esta es un cuadro pues eso es una gráfica comparativa de cómo ha sido asignado el presupuesto en cada uno de los programas, como pueden observar el programa de persona mayor de adulto y adulto mayor como ha sido la tendencia histórica en la secretaría se lleva la mayoría del presupuesto que ha sido asignado para la

FOLIO 6

secretaría diría yo que en ese momento estaba tal vez alrededor de los 45 al 45% del presupuesto asignado para el programa de adulto mayor, en dónde en orden descendente pues pueden ver lo que en ese momento estaba asignado para cada uno de los programas, realizare una exposición muy rápida de cada uno de los programas, la ejecución, los logros alcanzados como lo ha hecho en todos los informes de gestión de la secretaría de desarrollo, la propagación total del programa de primera infancia, infancia y adolescencia fue de $1.800.000.000 Mil ochocientos millones de pesos), para marzo teníamos ya un presupuesto ejecutado del 33% de esos recursos este cuadro que es un cuadro resumen que también está en el informe pues hace un resumen de cuál fue la población impactada por parte del programa durante esos primeros meses, aquí quiero pues hacer hincapié en algo, quiero recordarles que históricamente cuando una administración inicia el primer trimestre generalmente es un trimestre de planeación, y es un trimestre un poco más lento, sin embargo mi equipo que tuvimos la oportunidad de contratar a partir de la mitad de enero, pues desde el momento uno en el que fueron contratados empezaron a realizar sus intervenciones poblacionales directamente en los barrios, por eso a marzo a 30 de marzo de 2023, el equipo de infancia adolescencia ya había reportado un número de atenciones de 9,580 personas debido a las más de 16 estrategias que tenemos en este programa y que se realizan en los diferentes barrios de nuestra ciudad, voy a hacer un resumen muy rápido de las acciones destacadas de cada uno de los programas, en resumen estos son algunas de las estrategias crianza amorosa se realizó en cuatro colegios, en cuatro grupos que definieron diferentes colegios, sobre todo muy vinculados también a la alerta temprana que teníamos de la defensoría y que fue también un eje articulador de las estrategias, en esta estrategia de crianza amorosa pues se llevó a impactar a más de 1000 chicos en los diferentes colegios de la ciudad.
Mi casa un entorno seguro una de las estrategias enfocadas a padres madres y cuidadores, enfocamos también en algunos colegios uno o dos colegios en nuestros papás de casa búho, que son pues importantes para para la estrategia del programa de primera infancia, y tres barrios diferentes de la ciudad a los cuales llegó el equipo de infancia con esta estrategia.
El segundo programa que es infancia crecimiento feliz, también esta estrategia que ha sido tal vez una de las principales estrategias que la secretaría ha venido implementando enfocada a niños, que tienen pues ciertas dificultades en capacidades físicas o motoras, a través de nuestros profesionales hemos venido realizando para el 30 de marzo de 2023, se habían impactado a 106 niños en cuatro barrios diferentes de la ciudad casa búho que como ustedes saben es uno de los proyectos emblema de esta administración en ese momento para marzo habíamos llegado habíamos logrado

FOLIO 7

vincular a 90 niños de la ciudad, yo creo que les había contado hace un par de meses cuando estaba acá que tal vez uno de los principales retos que habíamos tenido era lograr vincular a los chicos a las diferentes jornadas de casa búho, especialmente a la jornada nocturna porque pues los padres de familia tienen que confiar en dejar a sus niños en esa jornada nocturna en casa búho, como pueden ver en una de las fotos de la mitad tuvimos la visita de ley CBF de nivel nacional el cual avaló la importancia del programa de casa búho y desde ahí logramos un par de estrategias enfocadas en lograr por ejemplo alimento complementario a través de bienestar para los niños y niñas beneficiarios de la estrategia de casa búho.
Esta estrategia de embarazo a temprana edad es una articulación que se realiza con el programa de mujer y género se enfoca en adolescentes de instituciones educativas y para marzo ya habíamos logrado impactar a 1.184 adolescentes de nuestros colegios debido a que los equipos estuvieron haciendo esta intervención directamente en los diferentes salones de estos tres colegios de la ciudad.
las ludotecas creo que esta ha sido uno de los programas tal vez más novedosos de los cuales se hizo cargo la secretaría de desarrollo ya que teníamos un par de escenarios y vimos la oportunidad de poder crear un sitio físico fijo en el cual la, la oferta de la secretaría de desarrollo del programa de infancia se pudiera brindar, a marzo habíamos logrado impactar a 1532 personas en las en estos tres espacios, quiero recordar cuáles son los espacios la ludoteca club tiburones, la ludoteca de años maravillosos el centro y daños maravillosos, y la ludoteca biblioteca de las Américas que en este momento hace parte de la gestión de secretaría de desarrollo, quiero hacer especial énfasis en la biblioteca de las Américas, para nosotros esta biblioteca fue un gran reto porque como se los comentaba en algún momento era construir también alrededor de los recuerdos que tenía yo de mi niñez y la importancia que fueron para mí las bibliotecas municipales, en San Vicente de Chucurí, cuando vimos esta infraestructura y la posibilidad de dotarla, decidimos que desde la secretaría de desarrollo del programa de infancia, podíamos hacer una transformación de lo que imaginábamos como una biblioteca, y garantizar que ese espacio estuviese siempre lleno como lo ven en las fotos este fue el 24 de marzo, el día del lanzamiento de la biblioteca, logramos creo que habían más de 120 personas dentro de la biblioteca niños, niñas, adolescentes, y sus padres de familia, como lo ven en las fotografías, mientras los niños estaban en el taller de manga, estaban en la ludoteca recibiendo atención, los padres de familia estaban en la biblioteca leyendo, es una biblioteca que está conformada por colecciones poblacionales especializadas, colecciones enfocadas en mujer, en diversidad, en población con discapacidad, en adulto mayor, también tenemos una colección muy amplia de manga, novela gráfica y cómic, que

FOLIO 8

ha despertado el interés de un grupo muy considerable de chicos del sector que hacen parte en este momento del grupo focal de la biblioteca.

también tenemos diferente talleres eventos y formaciones que hemos logrado gestionar desde diferentes actores para que se presenten en la biblioteca, la biblioteca no solamente es un espacio con estantes llenos de libros, sino que se convirtió en un espacio vivo donde la secretaría de desarrollo cualquier secretaría cualquier instituto puede realizar cualquier tipo de evento para que podamos garantizar que diferentes personas hagan parte de la biblioteca de las Américas, esta estrategia de prevención de trabajo infantil ha sido transformada para realizarla directamente en territorios, para que se realice directamente en las zonas que hemos identificado como de mayor ,como de mayor que nos exige mayor presencia en territorio, logramos realizarlo en la zona centro en los parques y en algunas estaciones de metro línea la estrategia de entornos protectores contra el bullying y la violencia sexual tuvimos que empezar a fortalecerla, logramos impactar a más de 700 niños en el primer trimestre sintiendo y creando memoria otra iniciativa novedosa de esta administración que le está apostando a los niños migrantes y a sus familias para qué para poder generar ese espacio de comunicación, con las mismas redes y las mismas comunidades de acogida y que esos niños no pierdan de vista, no pierdan la importancia de seguir construyendo, quiénes son y cuál ha sido su historia en sus países.
Familias fuertes amor y límites otra estrategia la iniciamos hacia febrero enfocada en dos colegios para poder seguir fortaleciendo, la formación en robótica orientación vocacional, el año pasado solamente la realizábamos a través de un convenio con la UIS este año decidimos contratar a cuatro profesionales para que realicen directamente los talleres en los diferentes colegios, y en los diferentes puntos digitales de nuestra ciudad, a esa fecha habíamos logrado impactar a 121 eh… adolescentes y niños a la fecha creo que hemos cuadruplicado ese número y la gran ventaja es que hemos construido capacidad instalada, directamente en los profesionales de nuestro programa que están realizando las formaciones y ahorita como parte del segundo semestre vincularemos a un porcentaje de esos niños al convenio que vamos a realizar con una universidad que les permitirá certificarse a través de una institución educativa, con un tema de orientación vocacional específica en robótica.
Escuela ciudadanía viva es una de nuestras estrategias yo quiero que vean acá la foto de la derecha es muestra de uno de los talleres que hemos realizado de esta estrategia directamente en la biblioteca de las Américas.
Prevención del delito esta era una estrategia que nos había exigido el año pasado algunos de ustedes que fortaleciéramos para poder hablar de los temas de adolescencia y prevenir los temas de violencia, de delito, y todos los factores de

riesgo con los adolescentes , por esa razón a partir de enero de este año empezó como una estrategia robusta con presencia en los colegios, cuatro colegios diferentes, perdón cinco, y cuatro colegios diferentes y al instituto es que sean cuatro colegios por cada trimestre para poder garantizar llegar a mayor número de adolescentes.
El programa de juventudes, otra de las estrategias de la secretaría que se enfoca

INTERVENCION HC. MARINA DE JESUS AREVALO: Perdón secretario, presidente para reportar mi ingreso.

INTERVENCION DR. JORGE NEYRA: Que se enfoca en la estrategia.

PRESIDENTE: Perdón secretario, señor secretario.

SECRETARIO: Se registra el ingreso de la honorable concejal Marina de Jesús Arévalo Duran.

PRESIDENTE: ¿También el de?

SECRETARIO: Del concejal Jaime Andrés Beltrán Martines y de del concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar.

PRESIDENTE: Listo, que pena secretario, disculpe.

INTERVENCION DR. JORGE NEYRA: No tranquilo presidente, este programa tiene tres estrategias una estrategia de participación ciudadana, aquí hemos realizado un trabajo de fortalecimiento de los CMJS de los consejos municipal de juventudes, como parte de ese trabajo hicimos entrega de una sede específica para el CMJ la dotación para el CMJ para el funcionamiento del CMJ y pues todo el tema de capacitación y acompañamiento jurídico que se ha venido haciendo a ese espacio de los consejeros municipales de juventudes.
Nuestra estrategia de salud mental que sigue avanzando en los colegios 400 personas a través de 20 talleres que se realizaron en los colegios de la ciudad, en el informe pueden encontrar el detalle de cada uno de los colegios y la cantidad de gente impactada en cada uno de esos colegios.
y nuestra estrategia nuestra estrategia de talentos para el futuro, que se enfoca en talleres de comunicación y trabajo para adolescentes de nuestros colegios, con el objetivo de que se fortalezcan para el tema de emprendimiento a futuro, aquí estamos vinculados también con nuestros emprendedores de marca joven, sin embargo, durante el primer trimestre realizamos solamente un taller que pueden encontrar ustedes directamente en el informe.
El programa adulto mayor y digno que empezó con una apropiación de $10,000,000,000 (Diez mil millones de pesos), para la fecha tenía la ejecución del 63% aquí quiero

recordar la importancia de lo que fue la aprobación de las vigencias futuras, para este programa porque permitió que no suspendiéramos la atención de los adultos mayores vinculados directamente a las fundaciones del municipio con esas fundaciones con las que tenemos convenio, sin embargo el principal reto para el primer trimestre era adelantar de manera adecuada la celebración de los nuevos convenios de lo cual les puedo decir con completa tranquilidad que se celebraron los convenios y no se perdió un solo día de atención por parte a los de los adultos mayores, a la fecha de marzo habíamos logrado impactar a más de 9,000 personas alrededor de las acciones que realizo mi equipo directamente en los centros vida de enero de 2023, ventaja de haberlos contratados desde la mitad de enero de este año, dentro de las acciones destacadas pues les quiero hablar sobre las actividades de los centros vida, lo que les decía habíamos logrado impactar a más de 1.187 personas durante ese trimestre a través de las acciones descentralizadas que son diferentes a las actividades que se hacen directamente en el centro vida,, los talleres de cocina que se han convertido en una gran escuela de nuestros centros vida han permitido que estemos fortaleciendo los temas de autonomía económica de nuestros adultos y adultas mayores actualmente dentro de los tres centros de vida contamos con más de 340 personas vinculadas a la estrategia de cocina los, los talleres de gastronomía y eso ha permitido que podamos lanzar oficialmente nuestra estrategia de productividad económica enfocada en los temas de gastronomía.

INTERVENCION HC. FRANCISCO GONZALEZ: presidente…

PRESIDENTE: señor.

INTERVENCION HC. FRANCISCO GONZALEZ: para dejar constancia de mi presencia en la plenaria, Gracias.

PRESIDENTE: secretario.

SECRETARIO: Se registra la asistencia en el plenaria del honorable concejal Francisco Javier González Gamboa.

PRESIDENTE: Siga doctor, que pena.

INTERVENCION DR. JORGE NEYRA: Ehh… bueno y esto fue parte de nuestras estrategias también de fortalecimiento que son las clases de arte, qué nos encontramos los adultos mayores no contaban con los recursos para poder realizar las clases de arte, realizamos una compra de esos insumos, de pintura, de diferentes caballetes, pinceles, papeles, tijeras, para que los adultos mayores pudieran participar de los diferentes talleres de arte que tenemos en nuestros centros vida, yo les puedo invitar a que se acerquen a los centros vía y vean las diferentes obras que hemos logrado rescatar de nuestros

adultos mayores, como parte de la conmemoración del mes del adulto mayor de este año vamos a realizar una muestra de arte itinerante en la ciudad para demostrar los grandes talentos que tenemos en cada uno de los centros vida del municipio, aceleradores de desarrollo que como lo conocemos es el apoyo al programa familias en acción se encarga de operativizar las atenciones del programa familias en acción, a nivel nacional hubo un gran reto durante el primer trimestre enfocado en el tema de asesoramiento, para poder aplicar al programa de familias en acción, y hacer las correcciones para la reactivación del programa familias en acción, seguimos con esos retos hay que ser completamente sinceros pero pues tenemos un equipo muy fortalecido que está permitiendo en este momento realizar las atenciones, dentro del CAME, y las atenciones telefónicas adicionalmente mi equipo también realiza una estrategia enfocada en familia, que como les he dicho es el tema de democratización familiar y realizan diferentes actividades en territorio enfocada en los líderes de familias en acción, y sus grupos cercanos.

Mujer y equidad de género tal vez fue uno de los programas con mayor, con mayor protagonismo durante el primer trimestre, hay que recordar que en marzo hicimos oficialmente la conmemoración del mes de la mujer, en el marco de la conmemoración del día de la mujer y por eso este programa tomó especial relevancia en ese primer trimestre, sin embargo quiero que vean estos números mi equipo de mujer a 30 de marzo había realizado más de 1,390 atenciones claro, si, si vemos esto solamente como los casos de asesoría en casos de violencia, en casos de acoso, que creo que todos hemos sido conscientes, que hemos tenido varios casos, en el en el último en los últimos meses, pues es una es, una es un número alarmante sin embargo quiero que vean este cuadro y vean que estamos trabajando un montón en los temas de prevención a través de nuestras redes sororas, de las de los temas de masculinidades, por qué, porque el equipo ha venido fortaleciendo, no solamente las actividades a través de la contratación de abogadas, que permitan la asesoría para los casos de violencia, sino también el equipo psicosocial para trabajar de esas con esas temáticas que como ciudad no estábamos preparados en tocar, ahí hay un resumen 199 casos en el centro integral de la mujer directamente de manera física, y 126 casos a través de la línea de atención y orientación de casos de violencias basadas en género, yo aquí les quiero comentar algo debido también algunas observaciones que recibí de las concejalas, se hizo un tema de reactivación de la línea para funcionamiento 24 horas para que garanticemos que sea cual sea la hora de llamada de cualquier víctima de violencia y sea atendida, claro eso trajo algunos retos de carácter administrativo para garantizar que siempre esté ahí, pero se logró garantizar ese ese cambio para que se hiciera, en cuanto a prevención de violencias basadas en género, lo que les contaba nuestra

estrategia de redes por horas es tal vez una de las estrategias más importantes del programa porque está enfocada en el tema de prevención en ese primer trimestre estuvimos presentes en divino niño, en altos de Betania, rincón de la paz, Girardot y San Valentín, pero también hicimos un trabajo enfocado en ciertos sectores poblacionales como se dan cuenta iniciamos un trabajo muy bonito con la fortaleza leoparda sur, con las barristas nacionales, y con la red sonora feminista, para qué, para que no hablemos de esto solamente en los barrios sino también en sectores poblacionales que estuvieron interesados en que nuestro equipo pues hiciera parte de la estrategia, adicionalmente hicimos un fortalecimiento del equipo enfocado en la estrategia de masculinidades para el buen vivir, logrando vincular a dos barrios, el barrio morro rico, y cristal alto, y de sectores a fundaciones a beneficiarios, perdón a personal del centro intégrate, para que todos empecemos a hablar de las masculinidades de manera tranquila y normalizada en cualquier tipo de sector, esta fue una, una gestión que realizamos desde el programa a través de CIVICS Colombia, que fue denominado marea púrpura, fue un taller de fortalecimiento de liderazgos completamente gratuito para 40 mujeres especialmente mujeres jóvenes de nuestra ciudad, que recibieron formación por parte de SIDICS y del centro integral de la mujer, para que pudieran pues hablar de los temas de liderazgo, completamente gratis, gestión por parte del equipo del programa de mujer y logramos impactar a más de 40 mujeres.
Las acciones de fortalecimiento autonomía económica de las mujeres nuestros mercadillos BGA violeta, 180 emprendimientos han estado completamente presentes en los mercadillos, este mercadillo hizo parte de la estrategia del del mes, en celebración del mes de la mujer y pues por eso permitimos pudimos permitir que 180 mujeres, pues estuvieran presentes en esa estrategia de BGA violeta en nuestro parque de los niños en la ciudad de Bucaramanga.
La conmemoración del mes de la mujer nació también de diferentes ideas que veníamos hablando junto con el equipo de mujer, junto con el equipo de discapacidad con algunas pues observaciones que recibimos también en este recinto, y pues por un trabajo de acercamiento muy fuerte que realizamos, con nivel nacional, con la gerencia del cuidado de nivel nacional, nace esta campaña que tú cuidas Bucaramanga, te cuida donde pues primero hicimos un reconocimiento de la labor del cuidado, que históricamente han sido puesta a cargo de las mujeres, y la importancia del cuidado para la economía de la ciudad, tenemos que tener claro que la labor que realizan las mujeres en su mayoría en las familias debería ser una labor que sea reconocida, también como parte fundamental de la generación de recursos en nuestra ciudad, qué tiene que sacrificar una mujer que realiza labor del cuidado para que otra persona de su núcleo familiar pueda salir a realizar cualquier tipo de labor

económica, también pues hicimos una agenda de carácter académica, cultural, deportiva, comunitaria, y artística y nos enfocamos en la campaña en visibilizar a las mujeres de a pie y sus familias en su diversidad, como pueden ver dentro de la de la primera pieza tenemos a dos mujeres pues unas líderes muy, muy, muy, muy, muy, muy, muy, importantes de nuestra ciudad entre ellas está Clementina, tal vez una de las principales voceras de las cuidadoras de personas con discapacidad de nuestro municipio sin embargo también visibilizamos a las mujeres en su diversidad, mujeres con discapacidad, mujeres diversas étnicamente que hacen parte de la ciudad este es pues creo que todos vieron cuál fue, la planeación, la programación, perdón del mes de marzo, en conmemoración del día de la mujer quiero hacer especial énfasis en dos ejercicios que realizamos por un lado este ejercicio que realizamos en compañía de la fundación mujer y futuro, que nos permitió hacer parte de un espacio a organizarlo conjuntamente enfocado fue el primer espacio en el que hablamos de la economía del cuidado, en Santander, nunca lo habíamos hablado le agradezco completamente a mujer y futuro por esta iniciativa y por vincularnos ahí como lo pueden ver en la primer fotografía tuvimos expertas de nivel nacional, tuvimos a la gerente encargada del sistema del cuidado de Colombia, con la cual en este momento estamos trabajando de manera muy articulada para la, el lanzamiento oficial del sistema del cuidado de Bucaramanga.
También realizamos grupos focales con las cuidadoras de la ciudad, para poder garantizar que esto que venimos avanzando con la construcción del sistema del cuidado, pues sea algo que responda sus realidades, y finalmente logramos también como les comentaba pues la asistencia técnica por parte de nivel nacional, por parte de cooperación internacional, USAID y el programa USAI, perdón USAID y el programa integra, que nos estuvieron acompañando en la constitución en este momento el sistema del cuidado está en su fase de escritura, vamos a hacer la construcción técnica de lo que será el sistema del cuidado para poder hacer el lanzamiento oficial del acuerdo que constituye el sistema del cuidado municipal de Bucaramanga.
El programa de diversidad sexual, que tuvo una profesión inicial de $369,000,000 (Trescientos sesenta y nueve millones de pesos), hemos venido trabajando en nuestras estrategias en barrio comunitaria círculos de la palabra, para marzo ya habíamos logrado vincular a más de 239 personas como agentes de cambio, para los temas de diversidad sexual, diversidad del barrio, otra estrategia que va a las canchas, a los parques a cualquier lado del barrio hablar directamente con la gente del barrio, sobre qué es diversidad de ahí hemos logrado sacar unos insumos valiosísimos para la construcción de diferentes guías y lo que nos hemos imaginado que tiene que ser esta charla en Bucaramanga.

FOLIO 14

También nuestra estrategia de diversidades de identidades diversas, como se los había señalado una estrategia enfocada en maestros, directivos, de y administrativos de los colegios para que tengan las herramientas de cómo responder ante diferentes dudas sobre diversidad sexual, que tengan en los colegios, y finalmente la estrategia de me sumo al cambio una estrategia nueva enfocada en las diferentes instituciones públicas o sector privado, quince.

PRESIDENTE: Doctor Jorge tiene 15 minutos para terminar.
INTERVENCION DR. JORGE NEYRA: Gracias presidente, diferentes fundaciones sector privado, sector público, que ha solicitado asesoría por parte del programa de LGTTIQ para poder realizar abordajes en asertivos de la diversidad desde sus diferentes sectores, BGA territorio libre de discriminación logramos durante este primer trimestre 2023, vincular a más de 130 establecimientos formales e informales, aliados que hablan sobre diversidad y que tienen toda la formación para poder hablar de población LGTTIQ dentro de muy poco vamos a hacer oficialmente el lanzamiento de la guía de la guía turística económica de cuáles son esos establecimientos seguros para la población LGTTIQ en la ciudad de Bucaramanga, y durante el primer trimestre 2020 realizamos 120 atenciones en el cine, en el centro integral de la mujer a través de nuestro salón diverso el programa de habitabilidad en calle es un programa que inició con una inversión de $1,780,000,000 (Mil setecientos ochenta millones de pesos) para marzo ya había logrado la ejecución del 40% quiero recordarles porque, porque si bien teníamos las vigencias futuras tuvimos que correr para garantizar que las tres fundaciones que tenían, gente al interior de su fundación siendo atendida no se le suspendiera la atención por parte del municipio, dentro del ejercicio de inclusión social les quiero contar que en el primer trimestre logramos que cinco usuarios que habían terminado el proceso de bueno de inclusión social de la fundación empezaron su proceso de formación a través de nuestro convenio con el SENA, es decir que para el primer trimestre 2023 habíamos logrado que cinco usuarios terminaron oficialmente el proceso de inclusión social, las jornadas de autocuidado que se convirtieron tal vez en uno de los principales apuestas del programa, realizadas directamente por el personal del programa de adulto mayor, no se realiza a través de ninguna fundación, estas jornadas de autocuidado son propias del programa, se realizan directamente en la sede de atención de habitantes de calle, y para marzo ya se había logrado impactar a 613 ciudadanos en habitabilidad en calle ¿con que?, con los servicios de aseo, el kit de higiene menstrual para las mujeres, peluquería y acompañamiento psicosocial para poder garantizar que esas personas iniciarán la ruta de atención a través de alguna de nuestras fundaciones.
El programa de población con discapacidad inició con una apropiación de 1,670,000,000 (Mil seiscientos setenta

millones de pesos), había logrado una ejecución presupuestal del 61% aquí hago hincapié nuevamente en otro tema, por primera vez en la historia de Bucaramanga las fundaciones de atención a población con discapacidad no tuvieron ni un solo día sin atención, porque gracias a la gestión que el concejo hizo el año pasado para garantizar también la aprobación de las vigencias futuras, y que este año lográramos correr para que se realizara nuevamente el nuevo convenio, en este momento si se hace la consulta a cualquiera de las fundaciones que ha tenido atención puede decirles de manera muy tranquila que realizamos el proceso para que no tuviésemos ninguna pausa en la atención de los procesos de habilitación, y rehabilitación, para los niños del sector urbano y rural, 250 niños que reciben atenciones de trabajo social, fisioterapia, psicología fonoaudiología, lúdicas, y un trabajo muy fuerte que hizo parte de este fortalecimiento de los convenios a través del trabajo con los núcleos familiares, aquí pueden ver algunas de las personas que pues se acercaron a los convenios y que en este momento están siendo beneficiarios de nuestros convenios del programa de discapacidad, creo que tal vez ese fue uno de los principales retos de este año en el programa, y fue garantizar que ninguna de las fundaciones pausara su atención, fortalecimiento de instituciones democráticas o un Deco como la llamamos una, una apropiación de $860.000.000 (Ochocientos sesenta millones de pesos), entre las acciones destacadas todo el trabajo que hemos venido haciendo para poder asesorar a las juntas de acción, para realizar sus procesos de elección, como lo pueden ver empezamos unas jornadas masivas por territorios para poder garantizar que las diferentes juntas que hacían falta por el proceso de elección de sus, sus dignatarios pues pudieran realizarlo, todo el equipo de UNDECO estuvo en territorio realizando directamente esas asesorías, adicionalmente les quiero registrar pues todo lo que implicó el ingreso a ágoras durante el primer trimestre 2023 más de 5600 personas que ingresaron a través de diferentes servicios porque no solamente son servicios de la secretaría de desarrollo social sino de otra secretarías y los institutos que están llevando también oferta así, como terceros del sector privado que han dicho quiero ir a realizar un curso gratuito de tal cosa, pues ellos están participando también en la estrategia de las aguas, y hemos mantenido pues todo el beneficio a los ediles, a través de los pagos, de EPS, el pago de los honorarios, y la entrega de la dotación, que se habían comprado como parte de las estrategias de 2022, y hicimos entrega oficialmente una dotación vamos a hacer entrega también de la dotación de este año, que pues se enfocará en temas de papelería para los ediles.
El programa de desarrollo del campo, pues lo principal que realizamos durante ese primer trimestre fue enfocarnos en poder garantizar tener una base de cálculo, de cuál era el trabajo de los mercadillos campesinos, con esto les puedo

decir que logramos sacar algo, que en algún momento me pidieron en este espacio, y fue cuál es el promedio de ventas de los mercadillos campesinos, por jornada hay un promedio de 880,000 que venden las personas que hacen parte de los mercadillos, los cuatro mercadillos de nuestro municipio, y en ese primer trimestre el equipo se encargó de realizar pues la revisión de cuáles podían ser los beneficiarios de nuestros programas enfocados en productividad, de desde el programa de desarrollo del campo, y finalmente el programa de atención a emergencias que es un programa que nació como parte de todo lo que aprendimos en el marco de la pandemia del COVID y que se enfoca en fortalecer las atenciones poblacionales específicas sin embargo, les quiero contar que a este equipo le tocó acompañar todo lo que sucedió por emergencia natural, en el barrio la feria y sus alrededores el equipo estuvo dispuesto 24 horas del día para poder acompañar las labores que tanto salud, interior, gestión del riesgo y toda la alcaldía de Bucaramanga realizo directamente en el territorio no fue fácil, no fueron jornadas fáciles, pero pues es un equipo que creo que en el marco de la emergencia demostró el compromiso que teníamos para la población más vulnerable.
presidente por ahora este es un resumen muy rápido de la gestión del primer trimestre de la secretaría de desarrollo, yo personalmente habría querido haberles hablado de una vez del segundo trimestre, sin embargo entiendo qué metodológicamente no estaba bien porque todavía pues estábamos pendiente de rendir por, por escrito del informe del segundo trimestre, así que esto fueron los avances nos enfocamos en planeación, en ejecutar algunos temas estratégicos clave, y pues la secretaría de desarrollo ha venido mostrando desde enero de 2023 que tiene muchísimo trabajo que realizar directamente en territorio muchísimas gracias.

PRESIDENTE: a usted doctor Jorge Neira, siempre sus informes muy completos y ejecutivos, de eso se trata, vamos a abrir la participación a los concejales que tengan alguna inquietud señor secretario alguno de los concejales ha pedido la palabra o falta registrar presencia de alguno de los concejales.

INTERVENCION HC. CONCEJAL LUIS AVILA: presidente para registrar mi asistencia.

SECRETARIO: Señor presidente, se registra la asistencia del honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

PRESIDENTE: del concejal Nelson mantilla.

SECRETARIO: y del concejal Nelson mantilla blanco y el concejal Tito Alberto Rangel Arias.

FOLIO 17

PRESIDENTE: ¿algún otro concejal falta por registrar?

SECRETARIO: no señor, ya ha sido registrados todos los concejales el día de hoy.

PRESIDENTE: ¿algún concejal ha solicitado el uso de la palabra?

SECRETARIO: Señor concejal, la concejal señor presidente la concejal marina, ha solicitado el uso de la palabra.

PRESIDENTE: concejal Marina tiene 5 minutos.

INTERVENCION HC. MARINA DE JESUS AREVALO: Gracias presidente, bueno doctor Jorge Neira, secretario de desarrollo social yo le y le sigo reconociendo una vocación de servicio que usted tiene en esa secretaría, pero al margen de esa vocación Yo hoy simplemente quiero formular unas preguntas sencillas en materia del cumplimiento del plan de desarrollo, porque entre otras cosas creo que la secretaría que más seguimiento le hace al cumplimiento de esas metas de desarrollo, sin embargo yo voy a invitarlo en esa función importante que usted tiene de inclusión de hacerle seguimiento a lo que pasa en la administración de los recursos que impacta también a Bucaramanga y quiero invitarlo a que vea el análisis que coloca el DNP en el seguimiento a través de la página de seguimiento CISCOP, y usted notará que uno de los factores ahí los semáforos ayudan mucho a identificar pero ahí pudiera usted ver, cómo específicamente en poblaciones vulnerables que es lo que nos ocupa, a nosotros como secretaría de desarrollo social desde luego toda pero, pero focalizamos algunos programas específicos y es a lo que me refiero, uno de los factores más abandonados se los voy a mencionar vivienda, justicia, relaciones, transporte, es decir que nosotros seguimos rajándonos en aspecto fundamentales, para fortalecer ese desarrollo social, en todo caso hay una definición que me parece que es pertinente repasarla hoy aquí y guarda relación con la forma en que la función pública define ese marco de referencia para nosotros hacer una proyección justa y equilibrada, que es muy importante cuáles son los grupos de valor, o cómo identificamos esos grupos de valor, o esos grupos vulnerables por género, por etnia, por identidad cultural, por discapacidad, o por ciclo vital, así lo define la función pública, dónde en todo el territorio nacional qué nos ocupa a nosotros pues desde luego las actividades que adelantemos en Bucaramanga, Yo sé que usted ha hecho un ejercicio ordenado, bien intencionado, pero la pregunta de hoy ¿cómo hemos medido si todas las inversiones que hemos hecho, todas las acciones que hemos hecho, de qué manera han impactado la inclusión de todas estas poblaciones?, ¿Dónde está la medida? El documento eje central que nos recomienda la función pública, desde luego es el plan de desarrollo,

porque ese plan de desarrollo a través de las políticas, los planes, los programas, los proyectos, hacen una inclusión, a todo este grupo que yo acabé de mencionar, pero qué tanto hemos cumplido con ese plan de desarrollo entonces voy a mi segundo punto, En la ejecución del plan de desarrollo seguimos rajándonos en aspectos muy sencillos le voy a decir por ejemplo fomentar e implementar una política pública para la población de orientación sexual, e identidad de género, ahí tenemos un aumento del valor presupuestado en un 125% quisiera que no se explicara estoy hablando los de exceso, ahora vamos en un 50% de mantener el servicio de acceso gratuito a espacios de recreación y cultura de familias, inscritas en el programa familias en acción, usted lo mencionó, pero el 50 que nos falta lo alcanzaremos a lograr y estamos hablando de una población vulnerable, tenemos también, vuelvo y repito que para nosotros el campo realmente no está en primera línea, como deberíamos tenerlo, tenemos en primera infancia también, no hay recursos, uy presidente me regala dos minuticos más.

PRESIDENTE: concejal Marina, dos minutitos.

INTERVENCION HC. MARINA DE JESUS AREVALO: Gracias presidente, quisiera que también nos informara sobre una meta que se llama entregar dotaciones a espacios para primera infancia, con enfoque de inclusión, que permita desarrollo de habilidades dado que esa esa meta reporta un avance del 100% pero no tiene recursos asignados, no sé si es un atraso en, en esto actualizar el plan, porque entre otras cosas también hay diferencia de cifras entre el reporte de la secretaría de desarrollo y lo que reporta planeación, sobre las acciones que se deberían tomar en el campo, hay una política que está quedada sobre los programas en actividades pecuarias, dice realizar 12 proyectos productivos, agrícolas o pecuarios, también tenemos una meta de avance, y unos no tiene recursos asignados, esta meta también quisiera claridad sobre eso como le digo unas cifras que no están conciliadas con la secretaría de planeación, y también quisiera que nos aclarara por qué la secretaría de desarrollo social tiene durante el primer trimestre una diferencia del 38% frente a lo que reporta en ejecución la secretaria de hacienda y lo que reporta la secretaria de desarrollo social, presidente esas eran mis preguntas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal marina Arévalo, tiene la palabra por 5 minutos el honorable concejal Antonio Sanabria.

INTERVENCION HC. ANTONIO SANABRIA: Por el uso de la palabra un saludo para mis compañeros para el doctor Jorge Neira, todo su equipo de trabajo, refirme primeramente al contrato que se viene ejecutando que es el apoyo alimentario que se

FOLIO 19

le está dando a la población vulnerable, y fue muy importante asistir a su despacho, con la concejal marina para que nos aclararan las dudas, que notamos en la primera entrega, y fue muy importante pues tener claridad cómo se adelanta el proceso y cómo se están desarrollando estas actividades a través de los cronogramas que ya tenemos en nuestra mano, que por cierto es bastante complejo la logística de entrega de estos mercados, y qué importante que en la segunda entrega el doctor Elibardo piñeres hubiese hecho claridad a la comunidad que esta plata no es del alcalde, que no es de Saray rojas, ni suya Jorge, esa es plata de los impuestos que pagamos todos los ciudadanos y muy mal se le ve a los politiqueros intentando hacer política con estas programas sociales, a través de contratistas de prestación de servicios, pudimos y se lo contamos a usted observar cómo de manera indecente, recogiendo bases de datos, con las personas que se benefician de estos programas para muy seguramente en esas planillas que pudimos ver nombres cédula, dirección, número de celular, y cuando percibieron nuestra presencia en varios puntos a donde fuimos pues como que esta cosa no siguió adelante y es importante que usted doctor Jorge, le tenga el control total a la entrega a estas ayudas sociales para las personas vulnerables, quiero referirme también a la casa Búho donde creo y quiero que me verifique cuál es la capacidad instalada de la casa búho, dice usted en su intervención que van niños en un número de 90 atendidos en este programa social, preguntarle cuál ha sido la dificultad de tener la totalidad del cupo que tiene casa búho, igualmente preguntarle de los, del proceso que se adelantó el mes pasado junio con las juntas de acción comunal, que hay unas que se presentaron en el proceso, preguntarle cuántas de ellas salieron adelante y cuántas están pendientes y si este año van a ser posible que queden la totalidad de las juntas que son comunal constituidas, quiero mostrarle unas imágenes que ya es conocida para todos nosotros José Luis le pasé unas imágenes, y la presentación que usted hizo el programa de habitantes de calle, es estos estos que están ahí son ya inquilinos donde yo vivo, ya tienen su camita y este está al frente del conjunto donde yo vivo, ya tiene su camita ahí, entonces quisiera preguntarle por esta contratación que está vigente con chalón casa de paz, fundación casa de caridad Santa Rita, y fundación centro día Teresa de Jesús, unos recursos invertidos por $790.000.000 (Setecientos noventa millones de pesos), con unos adicionales por $102.000.000 (ciento dos millones de pesos), con un total de $892.000.000 (ochocientos noventa y dos millones de pesos) en la vigencia 2023, que nos explique doctor Jorge cómo caracterizan ustedes a esta población, cuántos habitantes de calle de calle atiende cada centro especializado, para prestarle atención a esta población habitante de calle, esa serían mis inquietudes presidente, por el uso de la palabra muchas gracias.

FOLIO 20

PRESIDENTE: A usted honorable concejal Antonio Sanabria por su intervención, algún otro concejal, el concejal Carlos Parra, el honorable concejal Carlos Parra tiene la palabra 5 minutos.

INTERVENCION HC. CARLOS PARRA: Gracias presidente, pues yo creo que es el escenario para resolver las inquietudes sobre la instrumentalización de programas de la secretaría de desarrollo, en escenarios políticos, Yo atiendo en estos escenarios públicos, y entonces pues es el escenario para preguntar de frente qué es lo que pasó por qué en un edificio público, un actor político, está diciéndole a una población beneficiaria que van a recibir y que no, pero además no es la única evidencia, y aquí quiero ser muy respetuoso, y es que yo no cuestiono el trabajo a un concejal en un tema, cuestiono la parcialidad de la administración frente al concejo, porque un principio que supuestamente iba a defender el alcalde era la imparcialidad y que no iba a parcelar la administración entonces pues si usted tiene un programa que tiene una población vulnerable por tanto en parte dependiente de algunos programas mal haría la administración en por ejemplo a las olimpiadas de adulto mayor entre, o permitir la instrumentalización por parte de un concejal o por ejemplo a los programas de bienestar de viaje, de los digamos distintos escenarios que se hacen, permitir la instrumentalización en últimas, entonces es el escenario donde se presenten las explicaciones nosotros veremos esa explicación son o no razonables, pero aquí pues la solicitud, Gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal Carlos Parra, tiene la palabra el honorable concejal Carlos barajas.

INTERVENCION HC. CARLOS BARAJAS: Presidente muchas gracias, saludar muy especialmente al señor secretario de, de desarrollo, y a su equipo de trabajo, el común denominador de este periodo constitucional Jorge, es que sentar un secretario ahí y escoger la piedra, y entonces cada 19 piedras tirándole a su cabeza pero también con un denominador que implementaron algunos, pero los que salimos a la calle y nos damos cuenta de las gestiones y yo no sé si toque pedirle permiso a alguno para que un concejal pueda ir a un evento, Yo el domingo estuve y no sé si sea pecado, me gustaría publicar el video de una señora Amelia que me invitó a su casa después del mejoramiento de vivienda, no hay sea que después digan que es que el INVIPO me está invitando a mí a hacer esas actividades y qué bonito, y qué bonito, y qué bonito, fue que la señora misma cortara sus y pusieron la cinta y me invitara a cortar su cinta de la casa, para poder inaugurar su casa nueva, después como estaba toda que no era una casa Jorge si no era un rancho y hoy tiene una vivienda digna, pero yo lo que le quiero decir

FOLIO 21

es que con permiso de algunos aquí, fui al festival prisma, y ese propósito suyo de implementar algo en Bucaramanga que se llame y que se lo transmitía a usted, tratarnos como iguales aunque pensemos diferente, debe ser el común denominador en nuestra ciudad, a eso hay que apostarle, porque hoy cargamos un fusil de señalamientos en las dos manos y se nos olvidó el respeto, y esa oficina que usted dirige que en algún tiempo estoy haciendo conducida por, por caminos diferentes pero que usted la enderezó, esa oficina que usted dirige, debe enfocarse a materializar el fortalecimiento del tejido humano, del respeto por el otro, de entender que hay una población en discapacidad, y que merecen derechos, como esas sillas de ruedas que usted está entregando, esa esa oficina que usted dirige, nos debe dar a entender que nuestros adultos mayores merecen dignidad, y que claro falta mucho por construir Jorge, pero usted lo está haciendo que no falta fortalecer y una estrategia que nos decía una persona que yo felicité aquí que es el responsable de su programa de habitante de calle, que al habitante de calle le da mejor estar en la calle porque pasamos y le damos una moneda e ir a los programas que tiene implementada la institucionalidad para reincorporar esos habitantes de calle y sacarlos del consumo eso que hablamos con su director de habitante de calle, que se roban una lata un cable alumbrado público lo que sea, y van y lo venden a la chatarrerías aquí que quedan atrás de la Renault, señor presidente, y allá esos señores que tiene la chacarías que por el pos deberían salir de ahí son los alcahuetas de que esté en Bucaramanga haya habitabilidad de calle, pero eso no significa que no hayan programas institucionalizados para fortalecer estas personas que necesitan de un apoyo de la administración, para tener una reincorporación social, por eso se vale las críticas pero no el garrote, se vale que hay que mejorar algunas cosas, pero también hay que reconocer el trabajo que se viene haciendo el tema de la funcionalidad de casa búho y tengo que decir lo que eso lo incluimos en el plan de desarrollo y quiero contarle creo que ya lo sabe pero quiero contarle que el autor de esa proposición es el que hoy le está hablando, y nosotros debemos enfocarnos, a la dignidad y al fortalecimiento de los derechos de nuestros niños y niñas, el primero de julio violaron una niña de 11 años en colorados, y yo no vi gente escandalizada por eso, no he visto los resultados de la fiscalía, aquí se escandalizan por otras cosas, pero cuando nuestros niños son víctimas de maltrato como los niños no votan esto simplemente no se vuelve noticia, no se vuelve viral, dos animales mataron a un niño, y eso ya es historia, presidente un minuto, un minuto.

PRESIDENTE: Un minuto concejal.

INTERVENCION HC. CARLOS BARAJAS: fortalecer esas estrategias y ya lo hemos hablado con su señoría, porque usted me recibe

en su despacho para hablar estos temas y es cómo trazamos líneas estratégicas para fortalecer una política de infancia adolescencia que no se quede en letra muerta, y a eso le está apuntando a usted, a dignificar la población en discapacidad, a darle reconocimiento, honra, y gratitud a nuestros adultos mayores a quienes hay mucho que atenderles, empezando por el respeto, y mucho que aprenderles, por eso yo sí quiero reconocerle su trabajo y reconocerle ese camino a la igualdad a que Bucaramanga sea una ciudad de respeto a la diversidad, una ciudad que le apunta que nuestros adultos mayores sus últimos ya los vivan dignamente, y sigamos en ese propósito que yo sé que es mucho por hacer ese propósito de fortalecimiento de la dignidad de nuestros niños, y niñas, y adolescentes, y algo que trazamos con la secretaría de salud la doctora Nancy, es y con el doctor Erly, es el fortalecimiento del Sisbén presidente 30 segundos, el fortalecimiento del Sisbén, a las personas en discapacidad hay muchas personas que por la discapacidad no pueden salir de su casa y necesita mejorar ese Sisbén, usted tiene el censo articúlelo con Erly y con la doctora Nancy y créame que usted seguirá siendo una oficina de éxito, presidente muchas gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal Carlos Barajas, vamos a darle la palabra al honorable concejal Danovis, concejal 5 minutos por favor.

INTERVENCION HC. DANOVIS LOZANO: Gracias presidente, saludar a los compañeros y compañeras que nos acompañan, secretario de desarrollo social, Jorge hay un tema que nos preocupa mucho y fue un proyecto de acuerdo que se aprobó aquí el número 025 en una edición presupuestal de 160,000,000 (Ciento sesenta mil millones de pesos), varios rubros para diferentes secretarías, y hay algo que nos llamó mucho la atención, y pues lo averiguamos y preguntamos también con líderes de corregimientos, y es un apoyo que hay de servicio de acompañamiento productivo y empresarial el área de gallinas, compra de gallinas por $150,000,000 (ciento cincuenta millones de pesos), que pues me gustaría Jorge que nos contara si ya se ejecutó ese presupuesto, cuántas gallinas se han entregado nuestros agricultores, nuestros, entonces pues quisiera conocer en primera medida este tema de la compra de gallinas para el apoyo al sector rural de Bucaramanga, también me gustaría averiguar sobre las semillas de frutas que también pues hay un presupuesto, para la compra de semillas, cómo se ejecutó esta compra de semillas, y realmente se entregó como se entregó, que cuántas personas fueron beneficiarias de estas semillas, digamos que la apoyo sector rural es fundamental y desde la secretaría de desarrollo social también debemos pues firmar este tema, otro rubro que también me gustaría conocer son $400.000.000 (cuatrocientos millones de pesos), para servicios de la administración pública relacionados con la

recreación, la cultura, y la religión, son recursos propios de la vigencia anterior que pasaron a esta por 400 millones en este tema también cómo se ejecutó el presupuesto en servicios de recreación cultura y religión por $400.000.000 (cuatrocientos millones de pesos)también como se ejecutó el presupuesto de recreación, cultura y turismo y religión por $400.000.000 (cuatrocientos millones de pesos) para la secretaría de desarrollo social con las gallinas, y las semillas, concentrarme en estos puntos específicos Gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal Danovis, tiene la palabra el honorable concejal Tito Rangel por 5 minutos.

INTERVENCION HC. TITO RANGEL: Gracias presiente, muy buenos días a la mesa directiva, a todos los compañeros secretario Jorge, bienvenido al consejo y a todo el equipo de trabajo felicitarlos por estar aquí, siempre es una secretaría que la mayoría del equipo acompaña secretario, y eso es importante porque habla de presencia y corresponsabilidad y también honra al control político, importante reconocer la presencia de ustedes aquí en el recinto, quiero comenzar secretario el primer punto hablar respecto a habitantes de calle, algunos compañeros lo han mencionado aquí tengo un artículo de vanguardia que salió hace un par de semanas dice Bucaramanga, supera la tasa de habitantes de calle reportada en ciudades como Bogotá y Medellín y Cúcuta y esta noticia está generando un impacto en la ciudad concejales porque estamos hablando que Bucaramanga hoy supera a Bogotá, que es la capital por lo menos según este análisis que hace vanguardia en habitantes de calle, reportados superando a Medellín y esto genera inquietud en la ciudadanía y lo hemos venido hablando pero yo quiero preguntar al secretario hoy, cuál es el plan de acción masivo, porque seguro acabamos de ver en el informe que hay unas tareas, pero ahí compañeros la noticia de hace dos días, vuelve a repetir vanguardia la noticia aumento de habitantes de calle Bucaramanga, los mendigos convirtieron las aceras y ahí está el peligro que la ciudadanía no se siente representada las aceras y las vías en dormitorios y baños públicos es increíble caminar por Bucaramanga y el olor el desorden y basura que se encuentra en los en los principales corredores de la ciudad y esto no para decir como dice concejal barajas, claro se reconoce un trabajo que se viene desarrollando y los programas que se, se activan pero cuál es el plan de acción secretario frente a un incremento de ese nivel porque cuando hay un incremento acelerado tiene que haber una activación acelerada, cuando hay un descontrol acelerado, tiene que haber un plan de acción contundente y también acelerado, y hoy hablan representación de los ciudadanos que dicen Bucaramanga está en un desorden total, no se puede es a esta hora si fuéramos presidente a la calle 36 que comienza pleno comercio, ahí están los habitantes de calle durmiendo en las

entradas de los almacenes , ahora si esa es una realidad que vive Bucaramanga cómo se está proyectando ese trabajo masivo, secretario para que terminemos el año y que podamos cerrar este periodo diferente, cuántas personas la segunda inquietud que tengo es ¿cuántas personas están trabajando en el programa de adulto mayor directamente y cuál es el plan de acción masivo que deberíamos hoy estar desarrollando? Y esto lo uno señor presidente y compañeros justamente con los convenios que se tiene de la administración para atender este, este habitante de calle, y esta población que está desprotegida y hablando de la secretaría la secretaría que, que habla de inclusión, y tengo una pregunta con respecto a los convenios aquí me ha llegado un derecho de petición secretario, que le ha presentado a la secretaría la representante legal de asociación santandereana de centros de bienestar de adulto mayor, donde hay una preocupación por los convenios de centros de protección como San Rafael, que ves el 20 de agosto, Albeiro Vargas el 21 de agosto, Santa Rita el 23 de agosto, voluntario de cáncer 24 de agosto, hogar de esperanza 22 de agosto, algunos centros vida, también para adulto mayor como asilo Rafael termina el 12 de noviembre, y las diferentes convenios que van a terminar y se les ha dicho que va a haber una un otro sí, o una extensión secretario hay una preocupación, y si lo manifesté el otro día y es termina el convenio el póngale 20 de diciembre, 17 de diciembre, qué hacen los, los asilos con los adultos mayores que todos los días están necesitando, y el otro año mientras llega la nueva administración, en marzo y no se les ha firmado, entonces yo sé que vamos a decir es que jurídicamente por ley no se puede porque cambia administración, o sea que nuestros adultos se tienen que aguantar hasta abril, mirando a ver si a que le regala comida, porque hay cambio de administración, este tema los convenios secretarios su Merced sabe que varias veces se lo ha dicho la inquietud que hay en la demora de activar estos convenios, los adultos mayores los jóvenes que están en rehabilitación de drogas no pueden esperar esa es la razón sencillamente no pueden esperar.

PRESIDENTE: Dos minutos concejal.

INTERVENCION HC. TITO RANGEL: Gracias presidente y esa preocupación la traigo hoy aquí compañeros escúchenme no podemos irnos del concejo cerrando este año dejando a los adultos mayores y a los jóvenes en rehabilitación y a los directores de esta fundación sin recursos, para comenzar su gestión, el siguiente año secretario y quisiera preguntarle qué plan tenemos, qué se puede hacer, porque a esta le digo lo siguiente el promedio según lo que mi equipo ha revisado quisiera preguntarle el promedio del recurso por un adulto mayor en un centro de vida o el centro de adultos mayores de 12,000 a $13,000 el día, y yo le pregunto a ustedes cómo se come tres veces al día con $12,000, yo no entiendo cómo

hacen esta fundación para darle tres comidas algunos adultos mayores que están en situación aún en camilla, y en situación clínica difícil, cómo come con $12,000, y se nos va a acabar los 4 años y no pasó nada es más he escuchado algunos, algunos centros vidas secretario que ya no pueden atender a 500 bajaron a 300 porque están desesperados y eso es un tema de inclusión y el recurso llegó a Bucaramanga en este periodo, aquí votamos compañeros aprobamos presupuesto Bucaramanga pasó y aumentó el presupuesto municipal y los adultos mayores no están viendo el reflejo de ese aumento presupuestal, inclusión difícil para el adultos mayores, y termino con esta otra foto respecto al evento que se realizó inclusión en la ciudad Bucaramanga y generó esta preocupación de muchos ciudadanos secretario, José me regala la foto también ahora decía el compañero Carlos barajas, acerca de la importancia de la inclusión, y en eso estamos de acuerdo el respeto y el espacio para todos, pero esta foto se publicó en la página de la alcaldía yo no sé ustedes si tienen familia o no, pero yo represento a la familia y dice si quiere acérquelo un poquito José y me preocupa esto publicado en la alcaldía yo no quiero digamos entrar en cuestionamiento de que alguien diga este o no, cada persona puede expresar su manera de ver la familia cómo me excita destruir los valores de la familia tradicional, en la página de la alcaldía secretario yo le quiero pedir que por favor nos explique cómo se publica esto porque en Bucaramanga el 80, 90% de familia tradicional y esto es realmente en contra de los derechos de la familia, yo represento a la familia tradicional, porque tengo esposa tengo hijos, y mucha gente está preguntando sobre cómo la alcaldía permite una falta de respeto a este nivel en la ciudad de Bucaramanga, entonces hay respeto hay, hay tolerancia inclusión hay abrazo, estamos de acuerdo pero su Merced tiene que velar por el respeto a los ciudadanos, ese es el trabajo de la administración y proteger y brindar los derechos como decía Carlos, es que los derechos de valores son para todos, claro, pero no se puede pedir un derecho, violando el derecho de otro, porque ahí ya estamos incumpliendo Gracias secretario, Gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal Tito Rangel por su inquietud, el doctor Jorge está tomando atenta nota de todas las inquietudes de los concejales, tiene la palabra por 5 minutos el honorable concejal Luis Ávila.

INTERVENCION HC. LUIS AVILA: presidente gracias, gracias presidente por el uso de la palabra un cordial saludo para usted, para el doctor Jorge Neira y su equipo de trabajo, doctor Jorge, nosotros en hace unos meses hicimos un importante debate sobre el trabajo y la explotación infantil, aquí usted tiene en uno de sus líneas de trabajo, dice formular e implementar una estrategia comunitaria y familiar para la prevención y radicación del trabajo

infantil en niños niñas y adolescentes de acuerdo a los a los lineamientos del plan nacional de erradicación de trabajo infantil y sus peores formas, nosotros sabemos y si nosotros entramos a ver los diferentes datos como ese día en el en el importante debate que hicimos, Bucaramanga día a día subían las cifras del tema de trabajo infantil en nuestros niños, niñas, y adolescentes, usted sabía y nosotros vimos que la personería tenía unos datos, desarrollo social tenía otros datos, y la secretaría de educación otros datos, y al final del debate lo que se hace es que se realice una articulación e incluso el instituto colombiano de bienestar familiar tenía otros datos, y se hace una articulación de que unas mesas interinstitucionales para el tema de la radicación del trabajo y la explotación infantil, yo quisiera saber cómo se ha venido realizando estas mesas de trabajo porque incluso en ese resultado de parte del concejo yo estaba invitado a esas a esa mesas de trabajo, y no me ha llegado la primera invitación, entonces si nosotros hacemos unos debates y los dejamos como un saludo a la bandera, en un importante tema como este, para que después nosotros seamos un mal ejemplo a nivel nacional, porque en ese momento éramos la tercera ciudad con más con más trabajo o explotación laboral de nuestros niños, niñas, y adolescentes, pues es algo que nosotros tenemos que tomarle la medida necesaria a este tema, hace unos días hubo una intervención de parte de la policía nacional, en un tema de explotación a unas niñas, y niños, con un tema en el barrio San Rafael, si no estoy mal con un tema de las webcam, y todo esto y los tenían allá se habían menores de edad, entonces es ahí donde nosotros no podemos permitir esto, y yo estoy trabajando de la mano con la secretaría del interior para un proyecto de trata de personas, y uno de los resultados más importantes que se ve en este proyecto que estamos realizando , es que los que están a quienes están explotando a nuestros niños y niñas, entonces nosotros no podemos que permitir de que esta cifras sigan en incremento y sí tenemos que realizar esos trabajos articulados y en cabeza suya que pues usted tiene una loable acción donde usted busca que el beneficio de la ciudad sea así, pero necesitamos intervenir inmediatamente en este programa, el tema de habitante de calle yo soy una de las personas que he trabajado más y me he esmerado en este proceso, pero realmente se nos desbordó el tema,, doctor Jorge el tema se nos desbordó y es una realidad que nuestra ciudad en estos momentos está evidenciando, encontramos habitante de calle por toda parte de nuestra ciudad y yo le quiero poner unos ejemplos nosotros estuvimos y tenemos el acuerdo municipal de las baterías sanitarias y estuve en el barrio Kennedy, perdón el barrio Girardot, hace unos días en las baterías sanitarias no han arrancado allá ,solamente tenemos las baterías del parque de los niños, no tenemos las baterías portátiles tampoco, porque venía el proceso de contratación, y yo quiero saber qué es lo que está pasando, ayer a las 3

de la tarde estábamos haciendo un recorrido por la ciudad y pasamos por el deprimido de la puerta del mesón de los búcaros, eso es un habitante de calle haciendo sus necesidades sin importarle absolutamente nada, cuándo vamos a hacer esas intervenciones ya, sí que pase el interior y empiezas a trabajar articulado, que interior que desarrollo, quema pero acá tenemos otro problema grave la calle del humo ayer habían como 15 consumiendo, y ninguno se responsabiliza, ninguno de esta responsabilizando y entre todos se tiran la pelota entre la secretaría de desarrollo social, entre la EMAP, entre la policía nacional y nadie está tomando una intervención y pasa uno ahí y es problema y lo peor de todo es vemos menores de edad consumiendo ahí, y no podemos decir que es que son los recicladores, que son los estacionarios, no ya es hora que tengamos una intervención clave en ese problema, y las baterías sanitarias que es un acuerdo se está volviendo desafortunadamente un saludo a la bandera, presidente dos minutos.

PRESIDENTE: Dos minutos concejal

INTERVENCION HC. LUIS AVILA: y yo quiero también hacer dos puntos para cerrar, el servicio exequial al 100% sobre todo de nuestros niños, niñas, y adolescentes en extrema vulnerabilidad cómo llevamos ese ese seguro exequial y en especial también para el adulto mayor, porque hay casos donde uno llega y ven y ustedes colaboran, pero a veces uno les dice no que hay un adulto mayor que falleció, que necesitamos no que es que tiene que tener unos requisitos específicos, y entonces y ya de pronto algunos como la de Pablo sexto es la que nos colabora en este tema, entonces sí necesito saber cómo vamos frente a este servicio exequial, y el tema del adulto mayor ahorita vengo de una reunión con una con un grupo de adulto mayor, el adulto mayor de la concordia, la Libertad, en especial, hay muchas personas que hacen parte de ese programa me estaban diciendo no tienen ni siquiera la sudaderas, han hecho como el acercamiento también y no han encontrado ninguna respuesta positiva de parte de desarrollo social, entonces yo quiero ver si es que se benefician o sea unos grupos en especial o le estamos dando la oportunidad a todos los grupos de adulto mayor a que tengan de pronto estas oportunidades de llegar a tener estos programas, en especial también que hay adultos mayores que no se están viendo beneficiados con el programa de adulto mayor, para que reciban sus beneficios y aquellos que como en alguna ocasión le mencioné a su Merced de personas que necesitan sillas de rueda y que son personas vulnerables y que pues tienen Sisbén, que tienen todos los requisitos, y todo pero que nosotros no tenemos, la pues no tenemos los recursos, no tenemos las sillas de ruedas, y como lo dijo el concejal Tito aquí nosotros aprobamos proyectos aprobamos un recurso importante hace unos pocos meses y pues sí quisiera

saber qué está pasando con el tema de las sillas de rueda en especial para esos adultos mayores que la necesitan, Gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal Luis Ávila por su intervención, creo que se cierran las intervenciones en este momento de los honorables concejales doctor Jorge Neira, tomó atenta, Ramírez hay dos intervenciones más tiene la palabra el honorable concejal Wilson Ramírez y cierra el honorable concejal Jorge Rangel.

INTERVENCION HC. WILSON RAMIREZ: Gracias señor presidente saludar a la mesa directiva, al doctor Jorge Neira, su equipo de trabajo, señor subsecretario también de desarrollo social, y a las personas que están presentes, yo escuchaba atentamente el informe de gestión del primer trimestre, que hay que hacer como digamos unas precisiones frente cuando es el debate de control político, hacer como una separación frente a lo que es el informe de la gestión pues el informe de la gestión pues está plasmado en un informe que cada uno tenemos y que con nuestro grupo hemos venido analizando yo escuchaba atentamente el tema de los habitantes de la calle, y digamos que no quiero ser abogado de nadie pero frente al tema del manejo con, con estas personas, es un requisito sine quad que la persona tiene que decir si está dispuesta o no a que se lleve, no es que aquí nosotros podemos poner la persona la pueden llevar a un hogar de paso siempre en cuando la persona quiera ir, una persona no la pueden llevar obligada, entonces esa es una de las condiciones importantes frente al tema del manejo de una población bastante difícil, y que nosotros desde acá nosotros podemos decir que obviamente no y si no siempre ha sido un problema de la ciudad Bucaramanga, yo creo que el problema de los de las personas que están en la calle ha sido un problema de, de nunca acabar en la ciudad, aquí hay personas que las han llevado a los hogares de paso a recuperarlas, y salen del lugar de paso y vuelven al mismo sitio, porque eso se convirtió digamos casi en un modos vivendi de la persona entonces ojo porque tiene que tenerse en cuenta, que es la persona tiene que decir si quiere, no se puede obligar, a quién ha habido muchos comentarios frente al tema de no de hoy frente al tema del habitante de la calle y eso es un problema delicado y en el cual pues obviamente yo sí le pediría muy respetuosamente al secretario de, de desarrollo social que se implementara otra estrategia, cierto frente a la misma para tratar de mirar cómo podemos nosotros menguar esta situación y frente al informe de gestión sería bueno preguntarle a al director, qué acciones ha realizado en el programa de primera infancia para prevenir y atender la violencia en el ámbito familiar educativo y comunitario Yo sé que su secretaría tiene un grupo de profesionales de calidad, frente a estos temas pero sería bueno que usted ondeara más en este tema de la primera infancia la

violencia, y en el tema comunitario, también sería importante preguntarle cómo aborda el plan de desarrollo municipal de Bucaramanga las necesidades de las poblaciones vulnerables , como niños, adolescentes, y adultos mayores entonces yo creo que digamos que se ha venido adelantando un trabajo bien importante aquí el informe de enero, febrero, y marzo, pues obviamente empezaba el año y obviamente que todos los programas están supeditados a que hagan una contratación de las personas para que los programas empiecen a funcionar pero eso no significa de que vengamos a escurrirle El bulto a las cosas sino que al contrario se ha trabajado y tenga usted la tranquilidad Jorge, que lo ha hecho con decencia de una persona que ha respetado a todo el mundo y obviamente eso nos da la seguridad que la secretaría en sus manos pues obviamente todo el mundo es escuchado, y qué bueno eso porque al final los programas sociales son para eso para que le lleguen a las comunidades, eso es en sentido de los programas sociales que verdaderamente beneficien a los que necesiten, y yo creo que en esta oportunidad usted lo ha hecho bien o quiero felicitar siga trabajando con su equipo de trabajo y señor presidente qué bueno que, que todas estas inquietudes que tenemos muchas más que tenemos frente al tema cuáles son los desafíos que usted tiene con esta secretaría antes de terminar la vigencia de 2023, que importante, porque digamos en un informe de gestión pero deben haber unos desafíos puntuales frente a lo que se quiere hacer, cómo llegarle más a las personas un desafío que usted tiene más importante, que el habitante de la calle, adicionalmente cuando aquí nosotros desde hace mucho tiempo atrás, se logró que a través de una ley de la república se trajeran recursos para los adultos mayores, es decir hay muchas cosas en las cuales tiene una herramienta bastante importante, y que en el proceso cuando se empezó a hablar de los adultos mayores en Bucaramanga se logró consolidar una ley de la república que hoy se aplica para que lleguen recursos importantes para que los podamos tener en cada uno de nuestros programas y más en el en el programa adulto mayor, es clave porque tiene unos recursos señor presidente que tiene unos recursos que vienen con una destinación específica de una ley de la República por problemas, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal Wilson Ramírez por su intervención, cierra las intervenciones el honorable concejal Jorge Rangel.

INTERVENCION HC. JORGE RANGEL: Gracias presidente, saluda a mis compañeros, público presente, el equipo de desarrollo social, doctor Jorge Neira quiero referir a, 5 puntos que la mayoría de mis compañeros han tocado y en eso el concejal Cristian Reyes que es un doliente en el tema del adulto mayor y el concejal Tito que lo menciono quiero también reforzarlo y es que hemos estado hablando con el secretario

FOLIO 30

Jorge Neira, y la asociación santandereana de centros de bienestar del adulto mayor, la preocupación de que los contratos acaban en Diciembre y lo más probable es que la nueva administración por empalmes y demás demoren en hacer estos contratos y al final el que sufre todas estas falencias La ley administrativa es el adulto mayor, entonces hay que unirnos al partido conservador por su puesto por que digamos el adulto mayor no tiene la culpa de todas estas falencias y no entendemos por ejemplo cuando hablamos de PAE o de las empresas de vigilancia de los colegios sí los blinde les permite estas vigencias y demás, pero el adulto mayor no, entonces que es para dejarlo ahí en el radar y que hay que ponerle cuidado pero compañeros que creo que hay unas hay unas temas que ustedes no saben por ejemplo la secretaría de desarrollo social, ha trabajado digamos bajo una línea de comunicación asertiva obviamente con falencias y diferencias por ambas partes, desde los centros de bienestar y la secretaría porque hubo mucha desinformación por parte de funcionarios de la alcaldía y por parte de estas asociaciones, pero queda digamos el sin sabor porque lo único que hay en estos temas de los contratos y por eso sería muy bueno como pueden hacer esa línea jurídica pero hay otros temas, que por ejemplo, quiero pedirle un favor doctor Jorge por ejemplo acá aprobamos un proyecto de exenciones de impuesto predial para estos centros vida y centros de bienestar, entonces por ejemplo sin decir nombres hay uno que paga cerca de 90.000.000(noventa millones de pesos) de impuesto predial, por culpa de ellos, de ellos porque se les pasó en diciembre pasar los requisitos no quedaron exentos, entonces eso conlleva a que si se les cobra el impuesto pues obviamente tiene que cerrar esta asociación o esta fundación pero en eso la secretaría de desarrollo ha estado muy presta y parece que hay una luz de ver una línea jurídica que le ha permitido no pagar este impuesto predial y ahorrarse esos 90.000.000(noventa millones de pesos)que necesitan para subsistir lleguen más a todos estos adultos mayores que son más de 200 en eso quiero darles que la secretaria de desarrollo también está presta buscar soluciones y no otros en unos resultados negativos que algunos están diciendo acá porque es que el tema del adulto mayor es complejo y todo lo entendemos pero unos resultados y una gestión importante por parte de todo el equipo de desarrollo social mismo, mismo está pasando otro tema de desarrollo social me gustó es en el tema que tengo entendido que contratar unos chef para fortalecer a usted puso el tema de adulto mayor, yo siempre le he dicho a Jorge, que los recursos de la secretaría, tienen que ir enfocados a programas sí o cursos o lo que sea y al final dejen un aprendizaje al adulto mayor, o a la población vulnerables que usted atienda, digamos muy bien la parte del recreo, la parte de un día lúdico, excelente bienvenido pero no puede irse todos los recursos en eso, los recursos debe dejar un legado que le permita a ese adulto

mayor y población vulnerable aprender algo y que después pueda emprender o pueda tener una subsistencia para él o para la familia, entonces esos son los programas que le dan continuidad la siguiente administración y que hay que resaltar, y por último y respetando el uso del tiempo que queda un minuto y lo menciono el concejal Tito y en eso no sabía que esa imagen había sido publicada en las redes de la alcaldía me había llegado por otra parte por WhatsApp, pero en eso si hay que alzar la voz como lo dijo el concejal Tito es irrespetuoso que las libertades de los demás pero uno no puede invadir la libertad de otra persona y mucho menos retar o insultar un pensamiento ajeno de uno, ese es una imagen que creo yo que insulta el valor de un hogar y una familia tradicional y en eso nosotros como partido conservador también tenemos que alzar la voz, y defenderla nosotros no podemos permitir, que equipo de desarrollo social tras de que ya se están perdiendo los valores en la casa, en los colegios y demás, que aquí todos somos conscientes de eso que por la parte institucional vengan a retar y a vulnerar los que creemos que hay que defender esas familias tradicionales y que el hogar esa la base de todo por encima de la ocasión primero empieza en el hogar y también quiero alzar la voz en eso compañero Tito, gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal Jorge Rangel, su intervención, tiene la palabra El honorable concejal Nelson mantilla por 5 minutos.

INTERVENCION HC. NELSON MANTILLA: Gracias presidente, saludar a todos los corporados, secretario de desarrollo social doctor Jorge Neira, a todo su equipo de trabajo saludarles, bueno hacer en el tema este informe de un trabajo, que se ha visto, que se ha llegado a las diferentes comunas, y corregimientos del municipio, sabemos que los recursos son finitos y las necesidades infinitas, hay temas de resaltar como el tema de inclusión, es un tema importante de diversidad de géneros que que es parte constitucional, de la inclusión social, es algo que se ha fortalecido mucho desde la secretaría de desarrollo social, hay un tema también concejales que nos compete a nosotros, y que sería bueno secretario de desarrollo tratar de dejarlo para la próxima administración, la proyección del tema de que se pudiese hacer la entrega de mercados a la población de adulta mayor mínimo 10 meses del año, sabemos que ya empezó la entrega secretario, ya empezaron las ayudas de mercados, a los adultos mayores que, que estaban esperando realmente esa ayuda, porque para mucho adulto mayor ese mercadito es parte de su subsistencia hoy precisamente debería de colorados con un adulta mayor contenta que le había llegado ya su entrega de ayuda de alimentos, y eso vive y sabe concejales mientras escuchara un adulta mayor que prácticamente vive la caridad, y la mendicidad, decir la

gratitud el agradecimiento, de que tenga ya su mercadito para poder tener pan en su mesa, entonces qué importante secretario que usted nos diga qué se podría hacer digamos o dejar planeado planteado, para la próxima administración, que los entregas fuesen 10 meses en el año, pero que empezase por tarde del mes de febrero, por ejemplo febrero o sea cómo se podría concejales, aquí algunos concejales irán a repetir y ojalá así sea, y que sea una bandera concejales de traer al nuevo plan de desarrollo que esa necesidad que hace prácticamente de se cumpliese, para la cobertura mire que en otras administraciones concejal Cristian, y el otro gobiernos y gracias a esta administración, secretario desarrollo volvieron los mercados, porque en el gobierno de Rodolfo Hernández le quitaron los mercados a los adultos mayores, y aquí digo la pelea concejal Javier Ayala, porque nos parecía una injusticia, porque eso no es justicia social quitarle el pan de la mesa a tantos miles de adultos mayores, y esta administración de cárdenas, volvió a reactivar concejal Wilson Ramírez, otra están llegando mercaditos a las veredas, a las comunas, a los sectores populares, entonces el llamado es a decir a que nos pongamos la camisa por los adultos mayores, pero la camisa de verdad, si esta administración volvió a traerlos en lo que pudo ahora es que en el nuevo gobierno se le puede entregar mercaditos diez meses a las 10 de entregas al año mínimo, Gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal Nelson por recordar ese momento que dimos la pelea acá, en el periodo pasado, para que la administración no quitara a los adultos mayores esta ayuda tan esencial, tiene la palabra por 5 minutos el honorable concejal.

INTERVENCION HC. CRISTIAN REYES: Gracias presidente, Cristian Reyes.

PRESIDENTE: Cristian Reyes.

INTERVENCION HC. CRISTIAN REYES: No se preocupe que a todos nos pasa.

PRESIDENTE: Que pena concejal Cristian, tiene la palabra.

INTERVENCION HC. CRISTIAN REYES: cordial saludo para todos los presentes, saludar al secretario de desarrollo social, a su equipo de trabajo, hemos hablado de temas importantes siempre lo hemos hablado con el secretario Jorge, sobre el corazón de la administración frente a los programas sociales donde Soy testigo que usted ha tratado al máximo con su equipo de fortalecer y toma atenta nota, de fortalecer temas de los que hablamos acá en los diferentes informes de gestión y los debates de control político, hemos tocado tres temas muy importantes uno lo tocaba el concejal Tito, y

FOLIO 33

varios de mis compañeros sobre habitantes de calle, y habitante de calle que tiene una necesidad bastante alta sobre todo sobre todo en el tema de alimentación y de hambre, nosotros siempre hablamos del tema de apoyar, de hacer, de los programas, pero mire la necesidad tan grave que tienen los habitantes de calle con la situación de comida, y hoy en pleno siglo 21, aguantar una persona que aguante hambre por diferentes situaciones de vida, y sociales que han pasado y salen en esta situación, pues delicado, y preguntarle secretario yo sé las cifras nos pueden mostrar pero hay fundaciones como la fundación mica que hay que resaltarla cómo se, se esmera por tratar de llevarles alimentos darles de comer a los habitantes de calle también en el sentido de la organización toda ciudad y sobre todo Bucaramanga, necesita espacios tranquilos y seguros y sobre todo es una población que como lo decía mi compañero Wilson usted no la puede obligar a que se interne en un centro de ayuda, eso está establecido en la ley, pero sí hay que organizarlos, no hay que permitir el desorden en el centro de Bucaramanga no hay permitir que hagan sus necesidades en pleno calle céntricas, hay que mirar las estrategias obviamente con los trabajadores sociales con los psicólogos que cuenta la secretaría, para mirar cómo nosotros podemos evitar esas situaciones que en últimas afectan a toda la tranquilidad y la comunidad y genera muchas veces rechazo en contra de ellos por algunos actores que no entienden la situación y que de pronto sí puede generarles peleas y conflictos entre los habitantes por las situaciones que ya llevan, que se acuesten al frente del portón, que hagan sus necesidades al frente de la puerta de la casa, y puede generar problemas graves, en el tema de adulto mayor me preocupa algo que decía mi compañero Nelson hace unos minutos, y José me ayuda a proyectar la foto que le envié que es la proposición en el plan de desarrollo discusión y solicitud que hicimos acá para que esas 25,000 y mire no me deja mentir las pruebas, venimos trabajando por los adultos mayores desde que estaba en él lo mismo hace 15 años gestionando operaciones de labio leporino, gestionando operaciones de cataratas, en ese escenario de concejal me sigo gestionando más, allí llevamos plasmada mire en el plan de desarrollo y más abajo se ve obviamente invité a mis compañeros y a todos que también teníamos el mismo sentir para que aprobaran ustedes con el visto, porque ustedes son los que administran $25,000 ayudas alimentarias, que está aprobada por la administración, y hoy se está ejecutando, me preocupa en la inquietudes el tema de planificación, esta proposición lo acordamos en su época usted no era todavía secretario de desarrollo, para que se repartieran estas ayudas alimentarias obviamente con toda la transparencia que se le puedan aplicar a estos, a estos programas para que se aplicaran 10 meses al año, y no porque el presidente un adulto mayor puede vivir de este mercado mensualmente, y muchos que lo hacen, entonces en los problemas de

contratación y planificación y que apenas en mayo o en julio se le empiecen a entregar las ayudas me parece que puede existir una falla y eso hay que corregirlo, la idea es que ese contrato debe salir en Enero para que máximo en Febrero se le estén entregando los mercados a los adultos mayores, invitarlos a seguir trabajando, eso lo llevamos en la conciencia y la tranquilidad que las cosas se están haciendo bien que impulsamos los programas que van enfocados, que ayudamos a gestionar, y proponemos, porque es que el consejo también tiene que ser propositivo, tiene que proponer programas, e ayudarlos a impulsar, y gestionar los recursos desde la comisión de hacienda como lo hemos hecho presidente, gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal Cristin Reyes por su intervención y manejo del tiempo me parece muy importante esa apreciación que usted hace, concejal Wilson Ramírez cuénteme…

INTERVENCION HC. WILSON RAMIREZ: Señor presidente es que como el concejal obviamente me menciono en el sentido de que.

PRESIDENTE: Un minuto concejal.

INTERVENCION HC. WILSON RAMIREZ: en el sentido de que yo quiero dar una claridad meridiana yo si dije que la ley protege a la persona de que no la pueden llevar a la fuerza pero sí le dije al secretario de desarrollo social que busque una estrategia cómo hacer frente a ese tema, pues no puede quedar acá como que yo estoy diciendo no es que no los pueden llevar, no digamos, pero sí se puede mirar a ver cómo los pueden organizar señor presidente como para que quede una claridad eso, y frente a un tema que es obviamente bien importante y relevante aprovechando el minuto es agradecerle a la secretaría de desarrollo social el buen manejo que le ha venido haciendo a los mercadillos en el municipio de Bucaramanga, qué bueno que a la gente el sector veredal, se organizó y se tenga esos cinco puntos donde van llegan los mercados, donde la gente de Bucaramanga hoy ha aprovechado para beneficiarse, porque ahí es donde se encuentra más rebajados los productos y donde la gente misma de la ciudad los ha venido reforzando y apoyando, entonces esa es una labor que ha venido desarrollando la secretaría de desarrollo social en cabeza del secretario Jorge Neira, y felicitarlo por ese trabajo bien importante, con los adultos mayores, con los campesinos, con los mercadillos, gracias señor presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal Wilson Ramírez, hace unos días usted hizo una actividad con el concejal barajas, muy importante qué bueno que tuviéramos cifras de que cuánto vendieron nuestros campesinos ese día, no sé si el doctor

FOLIO 35

Jorge, tiene esa información pero sería importante que supiéramos acá en el consejo y los ciudadanos de esa actividad que qué venta se dieron en esa mañana, si no se había hecho pero es importante dejarle la inquietud al doctor Jorge Neira, bueno ya intervinieron pienso que casi todos los honorables concejales doctor Jorge Neira se cierran las intervenciones de todos los honorables concejales, usted tomó atenta nota de todos, hay preguntas que son muy similares, o temas iguales entonces, pues usted organizará las respuestas Doctor Jorge Neira tiene 30 minutos para responder a los concejales las inquietudes, tiene la palabra.

INTERVENCION DR. JORGE NEYRA: muchas gracias presidente, bueno
Como siempre lo he hecho voy a ir uno por uno de las intervenciones y aquellas que sean temas comunes pues los dejaré como unificados, para el final quiero partir de algo que dijo el concejal Wilson que creo que algunos de los que me pidieron información no lo tienen claro, y es que estoy presentando el informe de gestión del primer trimestre, de enero a marzo, por eso concejal marina usted encontró unas diferencias en el informe de recursos de hacienda y de desarrollo, claro a hoy la ejecución presupuestal es mucho más alta y el cumplimiento de metas es mucho más alto lo mismo para aquellos que me hicieron algunas observaciones, respecto de los recursos de saldos de balance, ese esa reflejo de qué se hizo con los recursos de los saldos de balance se los presentaré en el informe acumulado, del semestre, es decir de enero a junio, para qué para que todos tengamos eso muy presente, porque siento que muchas de las preguntas algunas de las preguntas que se hicieron no partieron de esa realidad, que estamos hablando del primer trimestre, Concejal Marina en cuanto cómo podemos medir el tema de las inclusión de la inclusión de los grupos poblacionales, yo debo ser muy franco las medidas no, no dependen solamente de lo que nos señala DNP en sus diferentes informes en los diferentes, incluso en los informes que tenemos a nivel local como Bucaramanga cómo vamos, por qué porque hay cosas que en este momento desafortunadamente nadie se ha sentado, un profesional y un centro de pensamiento, a reflejar cómo hacer medidas objetivas de esos cambios, entonces por ejemplo poder calcular cuál es el impacto que tenemos que las ayudas alimentarias de persona mayor de población, con discapacidad, de emergencia que termina impactando a mujeres cabeza de hogar, a población LGBTIQ las ayudas alimentarias que estamos dando desde infancia poder medir eso solamente lo está reflejando un indicador específico que está hablando de la cantidad de comidas, que consumen los las personas por ciudades otro, otro elemento que no se mide de manera tan clara es por ejemplo el impacto que tiene la cantidad de personas que terminan los procesos de inclusión social de

habitabilidad en calle, entonces yo les contaba a ustedes en el informe acumulado de 2022 que había logrado sacar a 22 personas, según los reportes que teníamos que habían terminado el proceso de inclusión ese ese ese ese indicador no está reflejado en ninguna de las mediciones, por eso es la necesidad que realicemos estudios, en los que las universidades se encarguen de generar indicadores objetivos no solamente que estemos hablando de medidas, de medidas en números sino también de medidas en impacto total, por eso es la necesidad que, que avancemos en qué otras formas tenemos, no solamente en las que ya hemos venido usando en cuanto bueno el cambio de tal vez el análisis por eso refleja el tema del aumento del presupuesto en población LGTBIQ que usted me decía, que por qué decía 132% por qué porque en años anteriores no se hacía la inversión de recursos específicos para el programa, entonces hubo un aumento comparativo a los recursos que el año anterior en 2022 pudimos destinar para las actividades específicas del programa, en cuanto a las a los temas de los proyectos de UMATA yo creo que tal vez sí nos toca revisar específicamente a cuál de las metas nos referimos pero yo le puedo decir que por ejemplo la meta agroindustriales, no se reportó plata en este en este periodo porque la meta agroindustrial es del cuatreño ya se cumplió, entonces este año yo decidí aumentar los recursos en aquellas metas del sector rural que todavía no se habían cumplido del cuatrienio por ejemplo los proyectos productivos, y los sistemas de riego, se mejoraron la cantidad de sistemas de riego que se van a entregar, y se van a mejorar la cantidad de proyectos productivos, por ahí me adelanto alguna pregunta que hicieron los beneficiarios de proyectos productivos de este año son 200 personas, solamente este año 50 por cada una de las del tipo de plántulas que se van a entregar eso como se hizo identificando ya hice la inversión en 2020,2021, y 2022 de esos proyectos de esos proyectos agroindustriales pues enfoco la, la los recursos en fortalecer las metas que me hacen falta por cumplir pero adicionalmente aquellas que están teniendo un mayor impacto que yo les puedo decir que para nosotros el tema de los sistemas de riego y el tema de las plántulas está significando un impacto muy importante para muchos beneficiarios del sector rural que cuando hacemos las visitas nos dicen por primera vez, por primera vez en la historia de la alcaldía de Bucaramanga, el sector rural está sintiendo una inversión muy fuerte tanto en infraestructura como en lo social, de parte de la alcaldía de Bucaramanga y del gobierno de Juan Carlos cárdenas, ahora en cuanto al tema de las preguntas del concejal Antonio, concejales yo les pido un favor en la reunión que tuvimos a mí en ningún momento ni el concejal Antonio, ni la concejal marina, me dijeron que habían personas recogiendo información que no fueran de mi equipo, si eso se me hubiese dicho en esa oportunidad inmediatamente yo en este momento ya les tendría

FOLIO 37

algún tipo de claridad al respecto, pero adicionalmente y quiere que ustedes entiendan algo y el tono en el que lo voy a decir, no estoy diciendo que alguien esté mintiendo acá pero puedo dejar completamente seguridad que mi equipo de trabajo que está en los puntos, está completamente capacitado para garantizar que ningún tercero se acerque siquiera a los beneficiarios de los mercados, de persona mayor, de personas con discapacidad, de emergencia, o les quedamos de infancia ellos tienen una instrucción clara incluso hizo un llamado de atención en nuestra última visita al contratista porque el contratista tiene que garantizar que quien hace la conversación directa con los beneficiarios sean los funcionarios del programa, y por eso el Libardo y yo hemos estado haciendo recorridos dejando claro en las entregas de mercados que esto no hace parte de la campaña política de nadie, que esto hace parte de un programa de ayudas alimentarias que estamos dando desde la alcaldía de Bucaramanga, y que hace parte de la meta del plan de desarrollo que yo ahí sí debo decirlo con todo el orgullo el gobierno de Juan Carlos cárdenas, la ha invertido la plata y hemos hecho hasta lo imposible porque sean entregas transparentes con procesos y procedimientos que si ustedes han dado cuenta no han permitido que ninguna contraloría, personería, o procuraduría, realice una sola observación del proceso porque lo organizamos como tenía que organizarse, casa búho efectivamente para el primer trimestre tenía en ese momento 90 niños beneficiarios, tiene una capacidad instalada de 130, en este momento ya en este momento ampliamos el cupo, yo le pido a Jenny que porfa me corrobore cuántos tenemos en este momento, pero yo les decía en mi exposición que el gran reto de casa hubo ha sido la jornada de la nocturna, por qué creo que en la nocturna en este momento tenemos nueve niños yo quiero que me entiendan algo los papás desconfían por lo que ha sucedido en otros espacios, creo que aquí todos hemos escuchado algunas experiencias horribles, que han tenido familias dejando a sus hijos al cuidado de algunos espacios en la noche, han sucedido cosas horribles , entonces yo entiendo ese proceso de confianza de los padres de familia de dejar a su niño en el horario nocturno en un lugar, estamos trabajando de manera muy fuerte con el equipo de casa búho para poder garantizar que más mamás y papás se entiendan que pueden hacer parte de la estrategia de casa búho en la jornada nocturna, pero démosle la oportunidad a la ciudadanía que entienda el servicio y con un acto de confianza pueda acceder a esa jornada, listo me acaban de decir que tenemos presencia de 92 chicos en los dos horarios de la del día, diurnos y sumando el que toma tarde y noche, y el de nocturno 95 chicos, entonces se está aumentando la cantidad de chicos que están beneficiándose pero seguimos teniendo un problema con solo la jornada nocturna, que es la que inicia a partir de las 5 de la tarde, y es vamos a seguir

continuando en el tema de la confianza de los papás, señor hasta las 6:30 de la mañana.
Entonces los niños están toda la noche en casa búho es un tema también de crear la confianza en las familias, en cuanto a las juntas de acción que están hoy ya con acto administrativo elegidas, son 226 concejal Antonio, sin embargo ahí no estamos contando las 45 que realizaron el último proceso y que en este momento están haciendo la revisión de los documentos para sacar oficialmente el acto administrativo, este número que le estoy dando de las 200 y algo son las juntas que ya tienen acto administrativo de constitución.
En cuanto al tema de habitante de calle concejal usted si quiere ahorita me comparte cuál es la dirección para enviar al equipo yo, yo voy a tratar de una vez este tema porque varios concejales lo tocaron la atención habitantes de calle es un reto muy difícil para una ciudad como Bucaramanga, y una ciudad como Bucaramanga me refiero a que hace parte de un área metropolitana, yo tuve una reunión con nivel nacional hace un mes tal vez, Pedro, y nivel nacional está muy preocupado por la implementación de la política pública nacional de habitabilidad en calle por qué porque no están escuchando los ecos de las administraciones a nivel local para responder en adecuada forma y como lo pide la política pública nacional, que la política pública nacional tiene un enfoque igual a nuestra política pública municipal, que hable de autonomía de la habitabilidad en calle.
Yo hablé con el equipo de la gerencia que se va a encargar del tema, tal vez las cosas van a mejorar ahora con el ministerio de la igualdad, pero es un reto y se los digo así garantizar que los municipios del área metropolitana tengan el mismo nivel de compromiso que el municipio de Bucaramanga está teniendo ahorita para la inversión de recursos de habitabilidad en calle con la suma de los recursos del saldo de balance tenemos ya más de $2.000.000.000 (dos mil millones de pesos) orientados al programa el resto de municipios no está participando en nuestras mesas de trabajo solicito controles a través de defensoría y personería, personería y no asisten y sí está sucediendo que están llegando población habitante de calle de otros municipios dentro de nuestro censo de habitabilidad en calle que hizo el municipio directamente, tenemos que más o menos el 30% de los censados en ese momento hacen parte de otros municipios, entonces sí nos estamos enfrentando a una realidad y se los digo, por estar haciendo las cosas bien, por estar garantizando eso, que algunos de ustedes me dicen que es comida la gente no debe aguantar hambre la gente tiene que tener la posibilidad de ingresar a las fundaciones, pues claramente nos está llevando una carga poblacional que no deberíamos cubrir, en este momento estamos también uniendo esfuerzos con cooperación internacional para poder identificar esas personas en habitabilidad en calle, que vienen de otro país porque son personas a las cuales tenemos

que hacer inversión de recursos, pero por un limitante legal no podemos realizar, definitivamente aquí todos sabemos que salió la nota de vanguardia de kilo concejal Tito y le voy a contar algo, yo dije kilo quiere quiero hablar conmigo para hacerla la, la escritura de la de la nota pero yo quiero contarles algo que encontré 16 de julio de 2018, aumenta los asesinatos de habitantes de calle en Bucaramanga, 16 de julio de 2018, quiero que todos me escuchen muy bien, haz un análisis de por qué hay aumento de, de muertes violentas de la población habitante de calle y responde a un cambio también de percepción en el análisis que tuvimos, pero yo quiero leerles un dato que se reportó para esa fecha, en 2016 había un registro de 1,246 habitantes de calle el dato en este año o sea 2018 son 1546, yo creo que aquí nos toca tener un tema de seriedad de la información porque este dato es de 2018, 1546 y el dato que daba el DANE el año pasado era 1346, entonces yo no entiendo la nota que se sacó en su momento diciendo que ha aumentado la cantidad de habitantes de calles y una misma nota del mismo medio de comunicación me está dando otros datos para 2016 y 2018 por esa razón concejal Tito fue que yo puse a mi equipo de habitabilidad en calle y al equipo de emergencia aquí hicieran un levantamiento propio de la caracterización, y en este momento teníamos 1008 personas habitantes de calle identificadas en nuestro nuevo registro y hemos venido haciendo un par de cruces para poder identificar incluso aquellas personas que si bien se presentan como habitantes de calle, no son habitantes de calle, por qué porque viven en sus casas, porque identificamos que tienen acceso a una cantidad de servicios que los habitantes de calle no tienen, yo les pongo sobre la mesa algo hemos avanzado tanto en la conectividad de Bucaramanga, que entonces ahora tenemos habitantes de calle que tienen una red social y me escriben atacándome por una red social pues es un índice o es un habitante de calle que tiene acceso a la conectividad de Bucaramanga o definitivamente no es un habitante de calle un habitante de calle que me lleva con un iPad a la oficina, a hacerme reclamos físicos entonces ha sido un proceso de revisar esto muy bien pero yo puedo decir con toda seguridad y tranquilidad que el aumento que se esté viendo en las calles ocurre porque estamos recibiendo habitantes de calle de otros municipios, pero adicionalmente porque los habitantes de calles están moviendo aquellos barrios donde están cogiendo la costumbre de entregar alimentos, de entregar donaciones y pues no en la necesidad de entrar al programa, lo decía Pedro el concejal barajas, en su intervención si para un habitante de calle es cómodo estar en la calle le dan los alimentos en la calle, pero no ve la oportunidad de acceder al programa pues prefieren no acceder al programa.

Respecto de la pregunta del concejal Danovis el proyecto de gallinas es un proyecto que nació por una observación que nos hicieron el año pasado acá, sobre por qué no teníamos

proyectos que estuvieran enfocados en temas de animales no solamente en el tema agro es decir en plantas en abonos y demás, cuando empezamos a analizar este proyecto nos dimos cuenta que podíamos pensar en un proyecto pecuario ,un proyecto de animales, que terminara impactando a una población del sector rural que estuviera en mayor vulnerabilidad, y ahí identificamos que podíamos focalizar a la población que tiene alguna discapacidad, y que está en el sector rural por qué porque muchos de los padres de familia que en este momento son beneficiarios de los proyectos de los convenios de habilitación y rehabilitación, que están en el sector rural pues no tienen el tiempo para dedicarse a un tema de cultivo ni para llevar cerdos, entonces dijimos un tema de aves de corral puede ser muy fácil para su productividad no ha salido todavía va a salir este mes, va a haber un total de 50 beneficiarios y una inversión de $80.000.000 (Ochenta millones de pesos) así inicia vamos a ver después de la subasta y después de toda la revisión del proceso en cuánto queda oficialmente el proceso Pero tenemos ya en un proceso adelantado de identificación y focalizar población vulnerable dentro del mismo sector rural para poder garantizar que todo el mundo que no haya recibido algún tipo de apoyo pues lo reciba, en cuanto al de plantas como le había comentado al inicio fueron 200 beneficiarios este año otra vez, cada uno va a recibir 50 plántulas es decir 50 beneficiarios para recibir plántulas de limón, de cacao, de café, para qué para poder fortalecer el tema de siembra y cambio también de del tema de la siembra Bueno ya le conté al concejal Tito el tema que encontré en cuanto a los números, sin embargo sí tiene razón en algo concejal y es si estamos pensando ya hoy inició la estrategia para poder articular los esfuerzos de diferentes dependencias y realizar intervenciones a gran masa en el territorio hoy iniciaron una estrategia que se llama caravanas por la vida, habíamos tenido un piloto en febrero de este año para poder identificar las necesidades que cada dependencia tenía que asegurar para poder realizar el proceso, hoy mi equipo está a partir de desde las 5 de la mañana haciendo recorridos en los puntos críticos, entonces hemos identificado puntos críticos, la calle del humo, el parque de acá de la de la novena, el boulevard también para qué se hace una intervención desde derechos humanos, con el programa que se acerca y dice esta es la oferta ya tenemos el lugar de paso que atiende mínimo a 120 personas diariamente, personas no servicios, y eso termina impactando al mes hemos logrado calcular a 500 personas al mes, les hacemos la oferta pasa policía realiza una revisión de antecedentes y demás pues porque es necesario dentro del proceso también se hace la intervención del espacio público para garantizar que cumpla y se haga la limpieza del tema, y finalmente se hace la, la el tema de servicios de salud porque muchas personas habitantes de calle no se acercan a la oferta de salud por miedo a ser internados en los mismos sitios de salud

FOLIO 41

entonces yo, yo entiendo que hay un tema de manejo de basuras en la ciudad pero no podemos generalizar diciendo que un tema de basuras de manejo de falta de cultura, en los temas de basura sea solo culpa de los habitantes de calle, claro tenemos que revisar temas alrededor del reciclaje, de los lugares que están comprando el reciclaje, pero no es cierto que este tema de manejo de basura sea solamente de la población habitante de calle, esto es un tema que nos toca a todos y todas, y lo digo porque los habitantes de calle tampoco están en el 100% de los territorios de Bucaramanga, como para decir que cuando rompemos una bolsa y hay un regreso de basura sea solo por el habitante de calle entiendo completamente concejal Tito esta ha sido la respuesta por este momento que estamos construyendo dejando la hoja de ruta Clara sobre la necesidad del fortalecimiento final de los servicios directamente dados por la administración, y la construcción del centro de atención integral para el ciudadano en habitabilidad en calle que permita que sea ese que focalice también los procesos de, de resocialización de la habitabilidad en calle, por qué porque también se necesitan estándares científicos en salud, para poder prestar ese servicio y garantizar que si existe una oferta que sea directamente del municipio, el habitante de calle tal vez tenga mayor confianza, e iniciar el proceso de atención, en cuanto al derecho de petición de la fundación yo solamente voy a decir algo muy general, porque este tema ya lo toqué con personería, lo toqué con defensoría, y yo dejé muy claro algo cuando inicié mi gestión, y es que las fundaciones tenían que cumplir los requisitos mínimos, que debían cumplir para prestar los servicios, si una fundación no tiene la autorización para prestar el servicio específico, yo no puedo darle el convenio a esa fundación, si no está cumpliendo lo que exige la secretaría de salud, la secretaría interior, yo no puedo prestarle prestarme para poder celebrar un convenio de estos, en ese momento lo dejé claro con la fundación pasaron los procesos no cumplieron los requisitos y active inmediatamente al equipo de persona mayor para que realizara los abordajes necesarios para esas personas que estaban todavía en la fundación, a los cuales se les propuso por favor de manera voluntaria quiere ser reubicado en otra fundación, aquellos que lo aceptaron fueron reubicados, aquellos que no le consultamos a la fundación y yo tengo por escrito un oficio y un correo donde ellos dicen que están en capacidad de responder por esas personas que quedaron en la fundación, creo que cada uno tiene que responder con su responsabilidades, Yo realizo convenios para aunar esfuerzos para prestar los servicios, pero las fundaciones tienen que estar en la capacidad de prestar los servicios esté o no está el estado, porque es uno de los indicadores que se evalúan para que ellos puedan prestar el servicio, aunamos esfuerzos para que se aumente la cobertura, pero no puede ser que se me traslada a mí la responsabilidad de una fundación de cumplir requisitos para

que yo pueda celebrar un convenio con ellos, En total tenemos convenios con tres fundaciones de las cuales se atiende 285 cupos internos, es decir personas que pueden iniciar los procesos de resocialización, pero también tenemos el hogar de paso que atiende mínimo a 120 personas diarias para poder garantizar que esas personas inicien la ruta de resocialización, en cuanto los convenios de adulto mayor ya di la directriz en julio, la última semana de Julio inicia la firma de los adicionales para este año para terminar hasta el 17 de diciembre de este año, que es el último día hábil que posiblemente tendremos dentro de este gobierno para poder celebrar el convenio y realizar la liquidación del convenio.

Yo elevé consultas concejales para poder tener claridad si tenía la posibilidad de hacer un trámite de vigencias futuras extraordinarias la respuesta fue Clara y se me notificó que no podía, a lo cual nos sentamos con el equipo yo pues me voy a adelantar iba a tener esta reunión con los asilos para contarles, Y la única forma que podemos tener en este momento son dos cosas:

uno cuando se traiga el presupuesto de 2024 al consejo tener la capacidad de aprobar el presupuesto de persona mayor, que garantice que los convenios mínimos se celebren el otro año por 7 meses, para garantizar que se les preste la atención a los convenios, y no tener un doble proceso de contratación, que se celebre el primer convenio y después se hace un adicional como lo hicimos nosotros este año.

Pero lo segundo y lo más importante es de la secretaría le pedí al equipo que nosotros dejemos desde diciembre el proyecto de persona mayor actualizada, para que sea quien sea que ingrese tenga la voluntad política de presentar y radicar el proyecto de manera inmediata, de manera que esperaría yo, no puedo prometer nada porque ya no está mi responsabilidad, que por lo menos la última semana de enero se hagan los nuevos convenios de persona mayor, pero yo quiero ser muy Franco yo adelanto lo que pueda realizar, yo dejo el proyecto montado, explicado, cuál tiene que ser la ruta hemos estandarizado nuestros procesos de contratación lo suficiente para garantizarlos pero depende un montón de la voluntad de quien sea que ingrese en ese momento al gobierno, esto mismo hablaré con los con las fundaciones.

Bueno voy a entrar a un tema un poco espinoso, presidente creo que me va a tocar pedir 10 minutos más, bueno, el cartel que se mostró en la pantalla, Yo quiero recordarles que el evento oficial que sucedió en el marco del mes del orgullo, fue el prisma, que además recuerdo que algunos concejales hicieron algunos señalamientos acá, sobre el cierre de la 27 y quedó demostrado que se pudo realizar un evento de esa calidad, de ese nivel, de esos de esas emociones, sin que pasara nada malo, la foto que están mostrando es una foto que le tomaron a un chico en el día de la marcha del mes del orgullo, que fue organizada por terceros organizaciones de sociedad civil, no crean que yo

FOLIO 43

no vi la foto en el momento en el que se armó el problema, primero yo voy a ser muy Franco yo no puedo cargar con responsabilidades ajenas, por qué, por el tercero que lleva el cartel pero adicionalmente por alguien que publicó esa foto en una red, en el momento en el que se me fue comunicado yo hice un llamado de atención específico, pero no fue ni la secretaría de desarrollo, ni mi equipo, el que hizo la publicación de esa fotografía sin embargo yo quiero ir más al fondo de la situación, porque es que a mí leer el cartel en lugar de escandalizarme con pensar que un chico Uno estaba atentando contra la familia, fue pensar que debió haber sentido este chico, para tener un mensaje de esos en un cartel, nadie se ha sentado a pensar en eso, nadie se sentó a pensar el poco de politiqueros de Twitter, que pusieron el rostro de un joven, diciendo que estaba en contra de la familia, nadie se sentó a pensar que pudo haber sentido ese muchacho, qué cantidad de diferentes amenazas le pudieron haber llegado por esa foto, Pero además por los comentarios alrededor de esa foto, porque yo recuerdo perfecto lo que escribieron, lo que dijeron, y había gente en un tono violento.

PRESIDENTE: Tiene 15 minutos doctor Jorge.

INTERVENCION DR. JORGE NEIRA: en un tono violento, en un tono, que le decía a los demás, si es que yo pensé en algún momento, y lo hablé con Iván el coordinador de diversidad, a este chico lo van a amenazar, qué pudo haber sentido él en su familia o donde sea que se haya desarrollado, para pensar que los valores que él pensaba en su cabecita era lo que identificaban a una familia, le habían fallado, y es que yo quiero que hagamos un ejercicio, cuando él está hablando de valores no está hablando de la unión, no está hablando del amor, no está hablando de la protección, no está hablando de los padres, creería yo que está hablando, de aquellos antivalores, que hemos maquillado como valores, el machismo, la violencia intrafamiliar, más del 70% de los casos que yo he atendido a través del programa de diversidad son hombres gay golpeados por sus familias, entonces antes de realizar el señalamiento que de verdad lo agradezco, porque sí es necesario tener más asertividad alrededor de eso, que nuevamente lo digo no fue responsabilidad de esta secretaría sin embargo lo tomo como responsabilidad personal también, porque si se considera que soy yo quien tiene que dar visibilidad a estos temas de la administración lo hago pero yo si los invito a que por favor analicemos que es lo que está gritando el cartel, no lo que dice si no que esta gritando y los invito a que hagamos un ejercicio que a mí me preocupa, solamente un concejal y creo que fue Carlos barajas, ha hecho un comentario positivo sobre lo que fue las conmemoración del metro de orgullo en Bucaramanga, lo que yo he escuchado, y las quejas que me han llegado ha sido alrededor de cosas negativas, y eso no puede suceder, porque

seguimos replicando discursos negativos alrededor de quien está escuchando en este momento la intervención, no puede ser que por ejemplo en el marco del mes del orgullo, el equipo haya hecho oficialmente el lanzamiento de la estrategia de fortalecimiento familiar para personas LGBTIQ y yo haya enviado la agenda de invitación al evento, y nadie hubiese participado, si queremos hablar de la familia del fortalecimiento familiar, tengamos claro que las personas sexualmente diversas, tienen familia y que tuvimos una estrategia en la cual escuchamos los dolores de las madres de familia alrededor de los procesos de sus familiares LBTIQ, y que no lo hemos tocado en este espacio, entonces más allá de lo negativo que haya sucedido, Yo les pido por favor que todo se sumen a nuestras estrategias para que hablemos de la familia en su generalidad, recuerden aquí no estamos hablando de una familia estamos hablando de todas las familias incluido a nuestras mamás a nuestros papás de las personas LGBTIQ.

INTERVENSION HC. MARINA AREVALO: presidente una moción, será que el secretario nos puede producir la imagen yo no, no sé de qué imagen está hablando secretario.

PRESIDENTE: La imagen fue presentada por el concejal Tito.

INTERVENSION HC. MARINA AREVALO: Ah, Tito.

INTERVENCION DR. JORGE NEIRA: Un cartel.

PRESIDENTE: Dígale que se la comparta por favor.

INTERVENSION HC. MARIA AREVALO: No la vi.

INTERVENSION HC. NELSON MANTILLA: presidente…

PRESIDENTE: señor…

INTERVENSION HC. NELSON MANTILLA: Señor secretario, decir que concejal Nelson mantilla estuvo en lanzamiento donde usted estuvo, donde estuvo el alcalde, entonces por favor para hacer ese énfasis.

PRESIDENTE: Doctor Jorge, no nos regañe a todos el concejal Nelson y el concejal Luis Ávila creo que estuvieron.

INTERVENSION DR. JORGE NEIRA: De verdad y si les pido disculpas si ustedes estuvieron presentes les agradezco un montón.

PRESIDENTE: Es que nuestros representantes es el concejal Luis Ávila y el concejal Nelson.

FOLIO 45

INTERVENSION DR. JORGE NEIRA: les agradezco un montón de haber estado presente.

PRESIDENTE: Continue secretario por favor.

INTERVENSION DR. JORGE NEIRA: bueno, creo que ya toqué el tema de habitante de calle, las baterías, tenemos un problema con Girardot, no cumple los requisitos para ser abierta estoy buscando como hacerla funcionar, pero está muy difícil sin embargo por eso sacamos las baterías móviles, para poder fortalecer el tema de intervención del deprimido, vamos a poner una batería móvil en el parque de la bandera gigante ahí va a estar puesto una batería móvil, también para facilitar que haya otro espacio más cercano para el tema de uso de baños, sin embargo para cerrar este tema, de habitante de calle yo se los debo decir sigue siendo un reto muy difícil, es un reto que creo que esta administración no va a lograr solucionar, y es el mismo reto que estamos sufriendo todas las ciudades capitales, que vamos a empezar a trabajar conjuntamente con nivel nacional para garantizar que haya una articulación de los municipios del área metropolitana, en eso estoy , es lo único que puedo decirles más allá de nuestras estrategias masivas, que ya está iniciando el equipo siempre que ustedes me han reportado casos, he llegado para poder dar atención de los casos, en cuanto a los adultos mayores de la Concordia concejal Luis no sé si es un grupo que yo no tenga mapeado Pero los dos grupos de la Concordia ya tenían sus uniformes, entonces siquiera ahorita que terminemos, ustedes me avisan para poder contactar a los líderes y saber cuál es el caso específico de eso, en cuanto a la pregunta del concejal Wilson Ramírez, Bueno ahí yo mostré cuáles eran las estrategias que desde infancia estábamos, estábamos apuntando para el tema de cuidado y el tema de violencia en el hogar, y en cuanto a los mercados para referirme al último punto, los mercados de persona mayor, desde que estamos acá en 2020, hemos hecho nueve entregas en el año creo que en 2020 logramos 10, no Angélica creo que en 2020 sí se lograron 10 o no nueve, hemos mantenido las nueve entregas cierto, yo le soy Franco la razón ah bueno, más de 3000 personas aumentamos la cantidad de beneficiarios, yo voy a ser muy Franco la razón por la cual un proceso como el de mercados no sale en febrero, es por todo el proceso precontractual, lo que implica tener los recursos, Le recuerdo que son más de 6,000 millones de pesos, los que eventualmente se terminan ejecutando, y hacer un estudio del sector que no suceda como me sucedió este año, que las primeras cotizaciones del estudio del sector de mercados, el valor del mercado era el doble, el doble del valor del mercado, a lo cual me negué rotundamente, y exigí que teníamos que hacer un nuevo estudio del sector, con nuevas cotizaciones, con esa esa nuevo estudio del sector, garantizamos que el mercado saliera por el valor que tenía

que salir, porque recuerden que a inicio de este año hubo un tema de especulación de precios, que terminó afectando los procesos públicos, y mi labor como secretario y de cuidar los recursos, es garantizar que los estudios del sector, no presenten sobre costos porque al presentar sobre costos, porque al presentar sobre costos es menos la gente a la que yo pueda beneficiar, yo puedo hacer exactamente lo mismo, y es presentar el proyecto desde diciembre dejarlo montado, para que quien sea que ingrese tenga la voluntad política de presentarla inmediatamente.

INTERVENSION HC. NELSON MANTILLA: Para el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra concejal.
INTERVENSION HC. NELSON MANTILLA :Gracias presidente, mire lo importante secretario de desarrollo lo que usted menciona, acá en el período pasado, se logró el consejo anterior, se logró concejal Ayala, que no me deja mentir dejar asegurado en vigencia a futuras, el tema para el PAE y el transporte escolar de los niños del municipio de Bucaramanga, por lo cual hubieron ruidos, Pero afortunadamente se ganó el derecho que sí se podía garantizar, y en este cuatrienio ha sido una bendición para todos los niños y niñas de las instituciones públicas en el tema del PAE asegurar los alimentos de esa misma manera secretario se podría obviamente con la buena voluntad del alcalde Cárdenas y del concejo de Bucaramanga poder asegurar vigencias futuras para rubros para los mercados de adulto mayor, ¿sería mi pregunta?

INTERVENSION DR. JORGE NEIRA: concejal Nelson no se puede porque las vigencias para cambio de gobierno, son vigencias extraordinarias y tienen unos temas específicos, que son considerados de urgencia, yo le ve la consulta tanto a jurídica, como a ministerio, la elevaron los de las fundaciones, y no es posible, no está dentro de las temáticas, Pero podemos avanzar eso en el proyecto.
Bueno ahora quiero referirme al último. El concejal Parra quisiera que estuviera acá para poder hablar del tema, sí, Bueno pero yo sí quiero sí quiero ser muy Franco, con esta con este tema, ya lo escuche concejal, creo que yo he demostrado desde que estoy en la administración de Juan Carlos cárdenas, desde que era subsecretario, que yo recibo las llamadas, las solicitudes de todo el mundo, sin tener en cuenta, el color político de nadie, sin tener en cuenta si incluso dicen soy de la oposición, las veces que se me ha llamado que se me ha pedido apoyo, inmediatamente yo he corrido a resolver y cuando no se ha resuelto ha sido porque no se han cumplido los requisitos para acceder, y con todo el dolor del alma, pero aquellos que no cumplan los requisitos no pueden acceder a los apoyos para la población vulnerable de la secretaría de desarrollo, porque yo no me voy a ir a la cárcel, solo porque sí, pero todos los

concejales acá presentes que me han escrito, que han dicho hay una persona que necesita una silla de ruedas, hay un adulto mayor que está necesitando apoyo del programa, he salido inmediatamente a atender los casos, yo puedo decir con completa tranquilidad que parcialidad nunca he tenido.
Pero entonces me voy a referir específicamente a lo que sucedió el fin de semana, bueno ni me acuerdo el día que fue ,dijo que yo tenía que renunciar por un video que se proyectó acá, nuevamente a mí no me carguen con responsabilidades ajenas, yo tengo la capacidad de controlar lo que dicen mis funcionarios, y eso, yo tengo la capacidad de exigirle a ellos que no pueden tener posiciones políticas en la prestación de los servicios de la secretaría de desarrollo, pero yo no puedo controlar lo que hagan terceros, tomar medidas alrededor de lo que eso pase, si puedo hacer, pero para mí es muy complejo darme cuenta que aquellas ocasiones que le he dicho aquí a todos porque usted no me dejan mentir que le he pedido a todo el concejo, va a salir tal estrategia vamos a tener tal programa, y que he pedido apoyo en la convocatoria, lo he hecho de manera transparente, Clara, y abierta, acá se los he dicho, de verdad yo los invito a que sea quien sea, sus grupos poblacionales, avísenle, que pueden acceder a los beneficios de la secretaría de desarrollo, porque hace parte del trabajo también de los concejales, Avísenles que mi única promesa es, si cumplen requisitos, entrarán en la lista de priorización, y si cumplen los requisitos para estar arriba de la lista de priorización, acceden, pero yo no puedo limitar mi oferta a los colores políticos de nadie, es como si yo llegara a mi centro es vida y le dijera ustedes apoyaron a Rodolfo el gobierno pasado, y le ah no ustedes no van a acceder, sería yo una mala persona, y ahí sí que me denuncia el que me tenga que denunciar, si yo hice eso, pero en ese video ni aparece un funcionario de mi secretaría, ni aparezco yo, como para que se haga un señalamiento sobre sobre mí, no es justo, pero aquí sí quiero ser claro con algo, que se ha repetido varias ocasiones en este recinto, y que creo que es momento de corregir no es la primera vez que se señala la dignidad de los adultos mayores, no es la primera vez que se dice que los adultos mayores venden su voto , venden su dignidad, venden su conciencia, por un mercado, por un uniforme, eso es lo que vamos a entender cuando decimos que estamos instrumentalizando a un adulto mayor, no se ha dicho nunca de otro grupo poblacional, y esto es un llamado de atención para todos y para todas, ya lo he escuchado de los adultos mayores, no son niños, tienen la capacidad de decidir, por quién votan y por quién no, pero debemos dejar de lado esos señalamientos que dejan de lado los temas de dignidad, y de la conciencia, de los adultos mayores, los adultos mayores tienen la capacidad suficiente para poder decidir qué aceptan, que no aceptan, es obligación mía, como municipio darles lo mínimo que necesitan para subsistir, pero ya dejemos esa costumbre que

son los uniformes, que son los mercados, que son las ayudas, no, los adultos mayores tienen dignidad y tenemos que respetarlos así que por favor este tipo de señalamiento no se han hecho respecto de otro grupo poblacional, la población vulnerable de Bucaramanga, creo que tiene la capacidad para decidir por sí mismos sin que nadie algo como un mercado, como un uniforme, y dejémoslo claro que los adultos mayores no venden su dignidad.

voy a cerrar con algo y lo vuelvo a repetir como lo he repetido siempre acá frente a ustedes, yo soy un hombre de puertas abiertas, haya atendido a todos los concejales que se han acercado porque mi único objetivo es garantizar que la población vulnerable Bucaramanga accede a los servicios que tiene que acceder siempre, siempre les recibiré todo tipo de observaciones, críticas, recomendaciones, porque como se han dado cuenta ustedes de muchas de sus ideas, de sus críticas han nacido cosas que se han desarrollado en la secretaría de desarrollo por qué porque más allá de cualquier tipo de idea política, que tenga a nivel personal, cualquiera de la secretaría está por siempre por delante el beneficio de la población más vulnerable de Bucaramanga, y esta gente que está aquí el día de hoy son los coordinadores de los programas poblacionales que se han encargado de llevar todas las estrategias y los programas y con los cuales estoy profundamente agradecido y confío plenamente que van a seguir garantizando que la gestión de la secretaría obedezca a las necesidades de la gente más allá de otro tipo de interés, muchísimas gracias presidente.

INTERVENSION HC. MARINA DE JESUS AREVALO: presidente me permite una moción por favor.

PRESIDENTE: A usted doctor Jorge Neira.

INTERVENSION HC. CARLOS PARRA: presidente…

PRESIDENTE: ya les doy la palabra, a usted doctor Neira por su informe, por sus respuestas, y como decía el concejal Tito, siempre su equipo de trabajo acompañando, lo que son pocos los secretarios que llegan con su equipo completo, y algunos a veces no atienden el llamado del consejo, que es lo, lo peor no, concejal Marina, concejal Parra, un minuto.

INTERVENSION HC. MARINA DE JESUS AREVALO: Presidente yo le solicite al secretario, que me diera una cifra de impacto, no solo en un grupo de inclusión, si no le mencioné cuatro más, o sea son cinco, entre los cuales está la población de discapacitados, población étnica, de identidad cultural, de ciclo vital, etcétera, esa respuesta pues usted la dio someramente, pero yo creo y partiendo de la definición de inclusión, y es una usted ha dicho que es receptivo, bueno yo quiero que reciba esto de manera propositiva, porque una cosa es lo que usted piensa en su intención, y otra la que

interpreta la ciudad, en relación al término inclusión, que no es otra cosa distinta que incluir, laboral, y socialmente las poblaciones, que pueden ser objeto de rechazo, o de estigmatización, y ahí es donde yo tengo una dificultad en el concepto, una complejidad en el concepto yo creería que incluir es meter dentro de todo el grupo, porque eso es lo que la ciudad pudiera estar diciendo en tal sentido por eso mis otras preguntas si nosotros hicimos esas inversiones y el, el reporte que yo le digo es del 124% en esa inversión específica que usted pues no me respondió claramente, y el otro tema que quería aclararle del campo estamos hablando de que son 12 proyectos pecuarios y agrícolas de los cuales solo llevamos el 58 y dudo bueno, esa es la información que está y dudo que se pueda alcanzar el cumplimiento, esa es presidente mis aclaraciones, gracias.

PRESIDENTE: Listo concejal, concejal Parra dos minutos, como se lo di a la concejal Marina.

INTERVENSION HC. CARLOS PARRA: Gracias presidente, esto no es un asunto que tenga que ser abordar digamos de manera emocional, sino es un asunto muy serio, sobre le quiero pedir que le pida a su abogado, que lea el artículo 313 de la Constitución, que define las funciones de los concejales, y entre las funciones de los concejales, no está desagregar la oferta del municipio, qué quiere decir eso, que no tiene por qué, pero tiene una razón detrás, por qué porque la oferta del municipio no puede estar mediada o condicionada por actores políticos, porque eso para la administración representa cualquiera que sea el grupo poblacional, un riesgo, de qué, de instrumentalización de la oferta o municipio para convertir un beneficiario en un concepto fundamental de la ciencia política, en un cliente, entonces, el clientelismo pasa por luchar contra eso, la lucha contra el clientelismo, pasa por luchar contra eso, aquí no estamos hablando de una persona, estamos hablando de un auditorio lleno de beneficiarios, del programa adulto mayor, y no es la única evidencia que yo tengo esto es un debate técnico secretario usted no es un debate, tengo evidencia por ejemplo de las olimpiadas de reiteradas ofertas del municipio, mediadas por un actor político, y eso no es correcto, eso es contrario a la lucha contra el clientelismo, cualquiera que sea el sector y le pongo otro, otro asunto no quiera tampoco usted voltear y utilizar de escudo una población que nadie se está refiriendo a la población se está refiriendo en específico a quién administra los datos de la población, quién administra los recursos con los que se mueve la población, que son beneficiarios la población, y los edificios públicos donde la población se reúne en este por ejemplo el centro vida, o por ejemplo; el auditorio en el que estaban del instituto municipal de cultura son más allá de cualquier consideración, 30 segundos.

FOLIO 50

PRESIDENTE: Un minuto.

INTERVENSION HC. CARLOS PARRA: no lo tiene usted por que tomar personal, si usted está afirmando que es una persona de oídos abiertos, que escucha que las críticas impactan, esto es un asunto que le estoy argumentando, no es una apreciación estoy argumentando por qué eso representa un peligro para la administración pública, y nosotros venimos de una historia que ha parcialado la administración entonces ese es el punto presidente, gracias.

PRESIDENTE: listo concejal, tiene la palabra concejal Tito Rangel, dos minutos concejal.

INTERVENSION HC. TITO RANGEL: Gracias presidente, Bueno me uno a este mismo tema que las líneas secretario, Gracias por las respuestas, pero quiero decirle algo no es el contratista quien debe garantizar el cuidado y la no manipulación de la entrega de mercados, y le digo esto con respeto secretario porque en su respuesta encuentro, que eso se puede ver como una evasión a la responsabilidad que le corresponde a la secretaría, el contratista no tiene ninguna responsabilidad en el cuidado de esto, tiene que vender y entregar y de forma técnica y con la calidad quién debe garantizar la secretaría de desarrollo, yo me uno esta solicitud diciéndole que esa dignidad que su Merced dice de los adultos mayores, nosotros debemos cuidarla, y justamente en la secretaría la que debe devolverle la dignidad a los secretarios, perdón, a los adultos mayores, y creo que esto debe ser una reflexión importante que hoy debe quedar con contundencia, secretario segundo en esas entregas hay presencia de la veeduría ciudadana, hay presencia de la personería en esas entregas, ok, porque es necesario, que haya presencia de este tipo de testigos institucionales que le dan seriedad y garantizan los entregas de los mercados en la ciudad Bucaramanga, y yo quiero si, eh secretario realmente hay presencia de estas instituciones que nos pueda explicar y nos haga la claridad, en cuanto a los convenios con las fundaciones, nos queda claro que ellos deben completar los requisitos, prestar servicios y esa es la responsabilidad de ellos, sin embargo el acompañamiento y la visión en el presupuesto de diciembre yo quisiera haber secretario que haya una intención de aumentar los rubros, y que haya una intención de realmente cuidar a los adultos mayores, porque realmente $12,000 para que ellos coman al día es realmente irrisoriamente no incluyente y tercero frente a la gran garantizado los derechos con el tema del evento pues quiero decirle que la justificación que usted dice del mensaje en la fotografía no es una justificación parcializada a mí me parece que es un concepto personal, y que es y qué es respetable, Pero además secretario usted dice que hizo la solicitud, presidente un minuto.

FOLIO 51

PRESIDENTE: Un minuto, un minuto concejal.

INTERVENSION HC. RITO RANGEL: usted hizo la solitud de que se hicieran cambios pero en la página de Instagram de la alcaldía, todavía está la fotografía de hecho está me gusta de su página de perfil de Instagram, y yo creo que eso sí es peligroso secretario, porque garantizar los derechos de los ciudadanos , es respetar también los derechos de los que piensan diferente, y esto lo digo porque aquí en este concejo creo que hemos sido respetuosos hemos sido garantistas hemos acompañado los procesos sociales, y por mi parte lo digo desde ese nivel pero yo hoy con representante también de ciudadanos y de familia, Le quiero exigir que esto amerite uno un cambio de esa foto en Instagram, la administración pública no tiene que garantizar o patrocinar la falta de respeto contra la familia Bumangueses y dos esto amerita también una disculpa frente a las familias que se han sentido ofendidas, frente a esto usted dice que no es lo que el mensaje Dice sino lo que quiere decir eso es muy difícil interpretarlo cada familia interpreta, pero el mensaje es contundente valores y su Merced dijo algo la familia o los valores de la familia son valores aquí y mañana, no son antivalores nunca se podrá decir que los valores son activadores consejo Bucaramanga, no estamos para aplaudir lo que hacen una secretaría estamos para hacerle control político, y lo que se habló fue de movilidad lo que se habló fue de la cebra, lo que se habló son cosas que son necesarias escuchar, para construir sociedad desde luego creemos que el evento se realizó con excelencia creemos que no pasó ninguna urgencia pero sin embargo aquí estamos para hacerle control político y aportarle a la ciudadanía, creo que esto requiere un cambio y también Yo le agradezco que hay una respuesta una justificación, una respuesta de reconocimiento para que podamos seguir avanzando y mejoremos gracias secretario.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal Tito por su intervención, creo que solo tres personas tienen inquietudes doctor Jorge, quiere responder o responde por escrito.

INTERVENSION DR. JORGE NEIRA: sí por favor.

PRESIDENTE: De una vez, 10 minutos doctor Jorge.

INTERVENSION DR. JORGE NEIRA: Concejal Marina, tomo las recomendaciones y déjeme hablo aquí con el equipo que se encarga del tema de planeación, y el tema, de del tema, de seguimiento al plan de desarrollo, y nos sentamos a pensar los temas de inclusión, de cómo materializar oficialmente los avances que hemos venido viendo en los programas, concejal Yo entiendo que esto no es personal lo entiendo perfectamente, pero como se lo dije en su momento yo sí pido

FOLIO 52

que cuando se hagan aquí señalamientos, sean señalamientos con los sustentos, porque es que así como usted lo ha dicho que son actores políticos, es muy difícil que después de ese señalamiento, salga un medio de comunicación a dar a entender que yo estaba entregando cualquier tipo de dádiva a una persona específica, de, de ese consejo, teniendo como único soporte, y única base el video, y lo que usted dijo en este en ese espacio, eso no está bien, no es justo y es algo que creo que a todos se los he dicho en todas las veces que hemos estado acá, uno no, no, no debería ser responsable también de las cosas que dice y que deja a nivel, porque nuevamente lo repito yo no estuve presente ningún tipo de estos espacios, Yo en ningún momento me he parcializado en atender ningún tipo de solicitud, pero ahora se me viene algo a la cabeza que me preocupa todavía más, y es entonces está mal que yo atienda las solicitudes de cualquier tercero incluido los concejales que me contactan con el único objetivo de brindarle una solución a una persona, que en muchas ocasiones llega al consejo a solicitar apoyo, yo he recibido llamadas de muchos de ustedes, que me han dicho hay una persona aquí en el consejo y yo lo hago desde un principio de apoyar a la gente, más allá de pensar cuáles son los intereses de ustedes, tengo perfectamente claro, cuál es la función de los concejales, Le recuerdo que también soy abogado, pero creo que poder decir que la gente no tiene derecho de acercarse a los concejales, a pedir cualquier tipo de apoyo también es una desconexión completa, de lo que puede suceder con una persona vulnerable que ve a alguien que es visible y al cual le está pidiendo apoyo, Yo solamente quiero zanjar esa conversación diciéndole algo y es lleguen a la secretaría y pongan sobre la mesa las temáticas que sean necesarias, la gente que necesite, lo que sea necesario, que nuevamente si cumple requisitos nos sentiremos completamente felices de poder cambiar en ese pequeña solicitud, lo que la gente esté pidiendo, pero sí pido por favor mucho más responsabilidad con las acusaciones que se hagan acá, respecto de mí sin tener el sustento probatorio de que yo esté cometiendo algún tipo de conducta en contra de la ley.
y finalmente pues el concejal Tito, pero yo sí quiero dejar aquí muy claro en plenaria, este tema y es voy a hablar con el equipo de comunicaciones de la alcaldía respecto al tema de la imagen, si hay un tema de revisar lo que yo denominé antivalores, y nuevamente lo repito cuando estoy hablando de antivalores es esas cosas y conductas negativas que hemos perdurado dentro de algunos escenarios de familia, el machismo es un antivalor, la violencia intrafamiliar es un antivalor, no quiero excusar a un tercero que no dependió de mí para la, la imagen, pero sí quiero dejar sobre la mesa que esta estrategia de hablar de lo que está pasando en nuestras familias debería ser el norte para que en futuro nadie sienta la necesidad de sacar un cartel diciendo un mensaje negativo, alrededor de lo que haya vivido, es lo

único que podría decir en este momento, y sobre la revisión del tema de la imagen, muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: a usted doctor Jorge y de verdad

INTERVENSION HC. CARLOS PARRA: presidente una moción.

PRESIDENTE: espéreme tantico concejal, es difícil que la comunidad no acuda a un concejal a pedir un favor, entonces es complicado, yo de verdad que yo no veo cómo y yo sí lee como presidente le he enviado algunos ciudadanos para que usted y usted muchas veces me ha dicho no se puede y eso no quiere decir que el conejal lo envié y tenga que decirle que sí, pero la comunidad es muy difícil que no recurra a un concejal, concejal Parra un minuto.

INTERVENSION HC. CARLOS PARRA: Gracias presidente usted sabe mi postura, los derechos nunca son favores, y como no son favores no pueden estar condicionados a un actor político, y quiero ponerles dos escenarios muy diferentes, es distinto atender situaciones concretas bajo la denuncia o solicitud de cualquier actor público, ha segmentar una población, le pongo un ejemplo, este municipio ya lo ha vivido en el pasado, los concejales, pedían cupos escolares para mover a la gente de aquí allá, ese es el pasado el que viene Bucaramanga, y se volvieron a moneda de cambio entre los concejales, y nadie puede desconocer esa historia, o es mentira, y qué hizo el municipio definió un sistema virtual para definir los cupos y que dependieran de convocatoria pública y se democratizara y no se convirtiera porque eso secretario es un factor de poder, es un factor de poder, y si ustedes quieren equilibrar la cancha de la democracia, pues no pueden permitir que se consoliden parcelas de poder, es de así de simple, creo que esto cualquiera lo puede entender, muchas gracias.

PRESIDENTE: A usted concejal pienso que ya la discusión tiene suficiente ilustración demos continuidad al orden del día secretario.

SECRETARIO: Quinto, lectura de documentos y comunicaciones señor presidente le informo que no hay documentos ni comunicaciones por leer.

PRESIDENTE: Continue…

SECRETARIO: Sexto punto del orden del día preposiciones y asuntos varios señores presidentes le informo que no hay preposiciones por leer.

PRESIDENTE: ¿Hay alguna proposición?, un concejal solito la palabra, creo que el concejal Carlos Barajas, concejal Carlos Barajas 3 minutos.

FOLIO 54

INTERVENSION HC. CARLOS BARAJAS: señor presidente muchas gracias, presidente para dejar una, una constancia el día 21 de junio entra en vigencia el convenio con nuestra policía nacional, y la dirección de tránsito Bucaramanga, eso debe permitir la fortaleza de los operativos, debe permitir el control a los delincuentes que andan en moto, miren el sicariato que hubo ayer en el barrio Álvarez, esa es la petición que le hacemos desde aquí a la policía nacional es que esos 21 policías que llegan a Bucaramanga, no vayan a hacer los mismos que llegan que llegan a Piedecuesta, que llegan a Girón, y llegan a Floridablanca sino que un convenio por más de $600.000.000 (seiscientos millones de pesos), presidente el convenio estaba por 380 y terminan afirmándolo por más de $600.000.000(seiscientos millones de pesos), son convenio que de verdad le permita a Bucaramanga tener 21 policías de forma permanente combatiendo los delincuentes, persiguiéndooslos que usan la motocicleta como su herramienta para delinquir, y que sea el acompañamiento permanente a nuestros agentes de tránsito que hoy por hoy tienen riesgo en su vida porque ya nadie lo respeta, necesitamos y es muy gratos leer escuchar al director de tránsito decir que también los acompaña el ejército, por eso estos 600 más de $600.000.000 (seiscientos millones de pesos) debe permitir que los Bumangueses tengamos más seguridad en las calles y que prevengamos, que hay que capturar delincuentes del control y la prevención del delito con estos 21 policías debe ser más constantes, señor presidente por uso de la palabra, muchas gracias.

PRESIDENTE: continuamos con el orden del día secretario.

SECRETARIO: Señor se ha agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Agotado el orden del día, levantamos la sesión mañana citamos 9:00 de la mañana proposición de la honorable concejal Marina Arévalo.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

EL PRESIDENTE,

JAVIER AYALA MORENO

EL SECRETARIO GENERAL,

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Presentada por: **ANGELICA MARIA ROA ALEMEYDA**